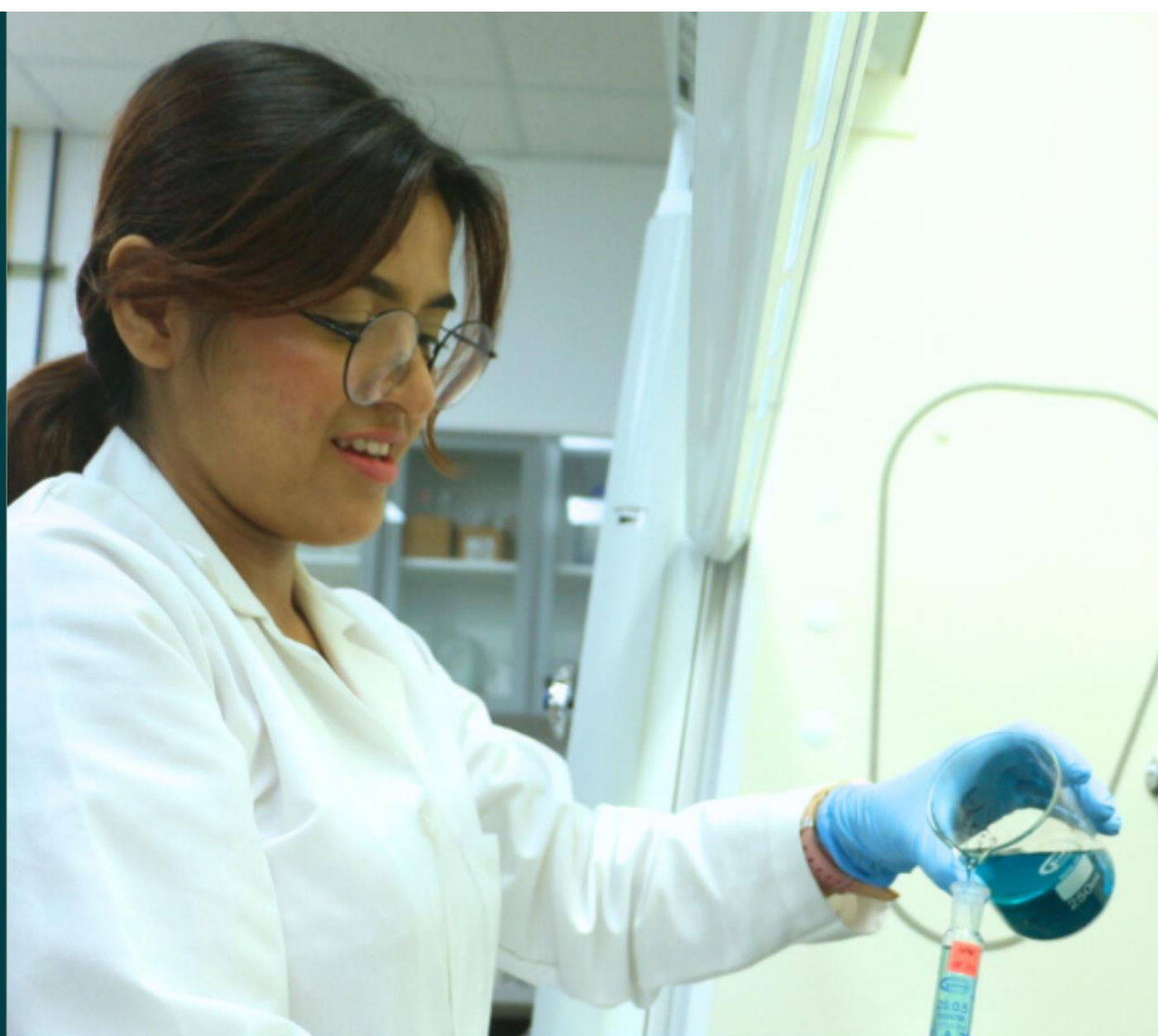




PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA VIDA

2025 - 2029

Ikiam 
Universidad Regional Amazónica

Índice de contenidos

Índice de contenidos.....	2
Índice de figuras	3
Índice de tablas	3
1 Introducción.....	4
2 Descripción y diagnóstico	5
2.1 Descripción.....	5
2.2 Línea histórica	7
2.3 Competencias, atribuciones y facultades	7
2.4 Diagnóstico.....	9
3 Análisis situacional.....	20
3.1 Análisis externo macro o general.....	20
3.2 Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores	23
3.2.1. Análisis de diagnóstico territorial.....	23
3.2.2. Pertinencia	24
3.2.3. Análisis de actores institucionales involucrados (Stakeholders)	26
4 Análisis FODA.....	28
5 Elementos orientadores	33
5.1 Visión.....	33
5.2 Misión.....	33
5.3 Principios y Valores	33
6 Elementos estratégicos.....	34
6.1 Objetivos Estratégicos.....	34
6.2 Estrategias	35
6.3 Estrategias por Objetivo Estratégico.....	36
6.4 Indicadores y metas	39
6.5 Articulación de los elementos orientadores estratégicos.....	43
7 Implementación de la planificación.....	45
8 Seguimiento y Evaluación de la planificación.....	45
8.1 Seguimiento a la Planificación.....	45
8.2 Evaluación a la Planificación.....	45
9 Firmas de responsabilidad	46

Índice de figuras

Figura 1. Línea histórica de la creación de la Facultad de Ciencias de la Vida.....	7
Figura 2. Estructura organizacional de la Facultad de Ciencias de la Vida	12
Figura 3. Personal académico (ocasional y titular) durante 2PA2023-1PA2025.....	13
Figura 4. Población estudiantil durante 2PA2023-1PA2025	18
Figura 5. Graduados correspondientes a los periodos 2PA2023-1PA2025.	20
Figura 6. FODA de la Facultad de Ciencias de la Vida - Fortalezas.....	29
Figura 7. FODA de la Facultad de Ciencias de la Vida - Debilidades	30
Figura 8. FODA de la Facultad de Ciencias de la Vida - Oportunidades	31
Figura 9. FODA de la Facultad de Ciencias de la Vida - Amenazas.....	32

Índice de tablas

Tabla 1. Descripción de la carrera de Ingeniería en Biotecnología	6
Tabla 2. Descripción de la carrera de Ingeniería en Ecosistemas	6
Tabla 3. Descripción de la carrera de Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre	6
Tabla 4. Personal académico titular y ocasional	13
Tabla 5. Procesos y procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Vida con la que desarrolla su gestión académica y administrativa.	17
Tabla 6. Población estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Vida en sus tres carreras vigentes	18
Tabla 7. Número de graduados de las carreras de Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Ecosistemas	20
Tabla 8. Mapa de actores (Stakeholders)	26
Tabla 9. Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Vida.	35
Tabla 10. Matriz de descripción de estrategias por objetivo estratégico	37
Tabla 11. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Biotecnología.	40
Tabla 12. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Ecosistemas ..	41
Tabla 13. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre.....	42
Tabla 14. Alineación estratégica de la Facultad a los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad Regional Amazónica Ikiam.....	43

1 Introducción

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Vida de la Universidad Regional Amazónica Ikiam para el período 2025-2029 constituye el principal instrumento de orientación académica, científica y administrativa de la Facultad. Su propósito es definir con claridad la ruta que seguirá la unidad académica para consolidar su aporte a la conservación de la biodiversidad, al uso sostenible de los recursos naturales y al desarrollo territorial amazónico, en coherencia con la misión institucional y con el marco normativo del sistema de educación superior ecuatoriano.

El documento se sustenta en un diagnóstico integral de la Facultad, que recoge su trayectoria institucional, la descripción de sus tres carreras vigentes Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Ecosistemas y Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre, así como el análisis de su estructura organizacional, talento humano, infraestructura, tecnologías de información, población estudiantil y resultados de graduación. Este diagnóstico se articula con los procesos de evaluación externa y de aseguramiento de la calidad, particularmente con el informe del CACES y el Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2024-2026, lo que permite alinear las decisiones de la Facultad con los estándares nacionales de calidad y acreditación.

A partir de este sustento, el plan desarrolla un análisis situacional que considera el contexto político, social, económico, tecnológico y cultural en el que se inserta la Facultad, con énfasis en la realidad amazónica de la provincia de Napo y en las brechas estructurales de acceso a educación superior, conectividad y oportunidades productivas. Este análisis se complementa con un diagnóstico territorial y un mapeo de actores institucionales (stakeholders) de los sectores público, privado, comunitario y académico, que visibiliza las redes de cooperación, los organismos reguladores y los aliados estratégicos que inciden en el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Sobre esta base se construye el análisis FODA de la Facultad, que identifica fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relevantes para su gestión. Este ejercicio, desarrollado de manera participativa con autoridades, personal académico y administrativo, estudiantes y actores externos, permite reconocer las capacidades instaladas, las limitaciones internas y las condiciones del entorno que pueden potenciar o restringir el cumplimiento de la misión. El FODA se convierte así en el insumo central para la definición de los elementos orientadores y estratégicos del plan.

En coherencia con dicho análisis, el documento presenta los elementos orientadores de la Facultad visión, misión, principios y valores, que explicitan su razón de ser, sus aspiraciones de posicionamiento nacional e internacional y los principios que guían su actuación institucional. A partir de ellos se formulan los objetivos estratégicos en los ejes de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, estrechamente alineados con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular aquellos relacionados con educación de calidad, vida de ecosistemas terrestres e instituciones sólidas.

El plan define, además, un conjunto de estrategias derivadas del análisis FODA, organizadas en combinaciones FO, FA, DO y DA, que orientan intervenciones concretas para fortalecer la oferta académica, consolidar la investigación aplicada de alto impacto, ampliar la vinculación con el territorio y mejorar la gestión interna. Estas estrategias se desarrollan posteriormente en una matriz de articulación por objetivo estratégico, donde se precisan líneas de acción vinculadas a la ampliación y mejora de infraestructura, el fortalecimiento del talento humano, la generación de ingresos propios, la internacionalización, la innovación y el acompañamiento al estudiantado.

Finalmente, el documento operacionaliza la planificación mediante indicadores y metas específicas para cada carrera, que permiten medir la evolución de la titulación, la deserción, la composición y cualificación del personal académico, así como el desarrollo de eventos de investigación y proyectos de vinculación. Estos componentes se articulan con los mecanismos de implementación, seguimiento y evaluación del plan, que establecen responsabilidades, medios de verificación y procedimientos para ajustar las estrategias cuando sea necesario. En conjunto, el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Vida se

presenta como una hoja de ruta integral, orientada a consolidar la excelencia académica, científica y social de la Facultad y a reforzar su papel como actor clave en la transformación sostenible de la Amazonía ecuatoriana.

2 Descripción y diagnóstico

2.1 Descripción

La Facultad de Ciencias de la Vida de la Universidad Regional Amazónica Ikiam es un referente en la formación de profesionales orientados a la conservación, la investigación y el manejo sostenible de los recursos amazónicos. Su oferta académica responde a los retos ambientales y biotecnológicos actuales, integrando ciencia, ética y compromiso social para generar soluciones a problemas locales, nacionales e internacionales.

Forma parte del diseño institucional de Ikiam y se enmarca en la estructura organizativa aprobada mediante Resolución de Comisión Gestora No. 0267-IKIAM-R-SE-058-2019 (23 de julio de 2019), que dio paso al Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP). Este fue reformado por las Resoluciones No. 0372-IKIAM-R-SE-083-2020 (27 de noviembre de 2020), No. 011-SG-SE-05-CU-IKIAM-2021 (2 de diciembre de 2021), No. 070-SG-SE-028-CU-IKIAM-2024 (18 de octubre de 2024) y No. 039-SG-SO-008-CU-IKIAM-2025 (15 de mayo de 2025).

Su quehacer se organiza en las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, alineadas con la misión institucional de generar conocimiento y formar profesionales con competencias científicas y éticas para la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y la salud animal. La Facultad complementa su propuesta con infraestructura de alto nivel: laboratorios de biología molecular, bioquímica, microscopía y productos naturales, además de un laboratorio genético portátil para trabajo en campo. Dispone, asimismo, de la Reserva Biológica Colonso-Chalupas, un “laboratorio vivo” de más de 93 000 hectáreas para prácticas, monitoreos e investigación.

En investigación impulsa proyectos en biodiversidad, genética aplicada, tecnologías sostenibles y manejo de fauna silvestre, varios en cooperación con instituciones nacionales e internacionales. Ikiam mantiene convenios con universidades y centros de investigación y alianzas con entidades de los sectores ambiental, productivo y sanitario para prácticas preprofesionales y transferencia tecnológica, fortaleciendo la internacionalización, la movilidad académica y la producción científica.

Con sus carreras, laboratorios, proyectos y alianzas, la Facultad reafirma su compromiso con la excelencia académica, la investigación de vanguardia y el desarrollo sostenible, proyectándose como un actor clave en la generación de conocimiento y en la formación de profesionales que contribuyen a la conservación de la Amazonía y a la solución de desafíos del Ecuador y del mundo.

Actualmente, cuenta con tres carreras de pregrado: Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Ecosistemas y Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre. Entre sus principales atribuciones destacan: conducir el desarrollo curricular; coordinar laboratorios de docencia; gestionar la infraestructura académica; ejecutar proyectos y eventos científicos; producir informes técnicos, planes de mejora, tutorías, iniciativas de movilidad académica y trabajos de titulación, consolidándose como unidad estratégica dentro del modelo de formación científica e interdisciplinaria de Ikiam.

La descripción de las carreras que integran la Facultad se detalla en las siguientes tablas:

Tabla 1. Descripción de la carrera de Ingeniería en Biotecnología

Código:	1084-650511B01-P1501
Título a otorgar:	Ingeniero/a en Biotecnología
Modalidad:	Presencial
Duración de los estudios sin el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres
Duración de los estudios con el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres + 1 semestre de Proyecto de Titulación
Documento de aprobación Órgano Colegiado Superior:	RPC-SO-41-1080-650511 B01-No.854-2016
Fecha de aprobación Órgano Colegiado Superior:	16/11/2016
Documento de aprobación ente rector:	RPC-SO-41-No. 854-2016
Fecha de documento de aprobación ente rector:	16/11/2016

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

Tabla 2. Descripción de la carrera de Ingeniería en Ecosistemas

Código:	1084-650521C01-P1501
Título a otorgar:	Ingeniero/a en Ecosistemas
Modalidad:	Presencial
Duración de los estudios sin el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres
Duración de los estudios con el trabajo de titulación:	4 años: 7 semestres + 1 semestre de Proyecto de Titulación
Documento de aprobación Órgano Colegiado Superior:	RPC-SO-08-1080-650521 C01-No.144 2016
Fecha de aprobación Órgano Colegiado Superior:	02/03/2016
Documento de aprobación ente rector:	RPC-SO-08-No. 144-2016
Fecha de documento de aprobación ente rector:	02/03/2016

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

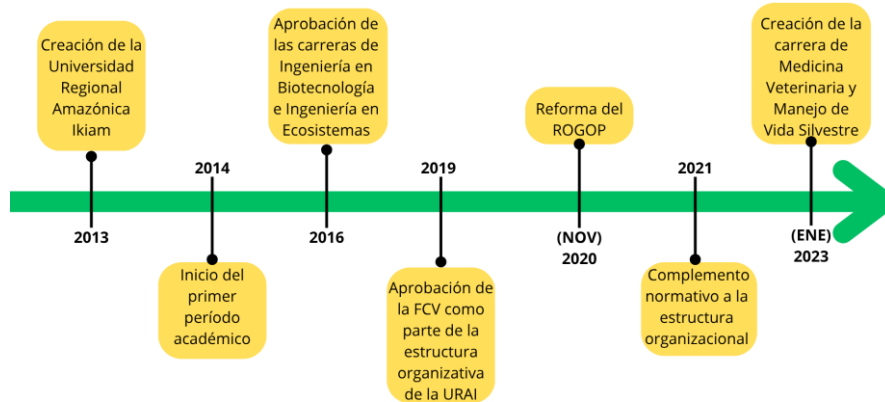
Tabla 3. Descripción de la carrera de Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre

Código:	1080-650841B01-P-1501
Título a otorgar:	Médico/a Veterinario/a y Manejo de Vida Silvestre
Modalidad:	Presencial
Duración de los estudios sin el trabajo de titulación:	5 años: 10 semestres
Duración de los estudios con el trabajo de titulación:	5 años: 10 semestres + 1 semestre de Proyecto de Titulación
Documento de aprobación Órgano Colegiado Superior:	059-SG-SO-005-CU-IKIAM-2022
Fecha de aprobación Órgano Colegiado Superior:	10/06/2022
Documento de aprobación ente rector:	RPC-SO-03-No. 045-2023
Fecha de documento de aprobación ente rector:	10/01/2023

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

2.2 Línea histórica

Figura 1. Línea histórica de la creación de la Facultad de Ciencias de la Vida



Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

2.3 Competencias, atribuciones y facultades

El Estatuto Académico de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, aprobado mediante Resolución No. 0244-IKIAM-R-SE-054-2019, en su artículo 52 establece que la estructura organizacional de la universidad se determina en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP), aprobado mediante Resolución de Comisión Gestora No. 0267-IKIAM-R-SE-058-2019 de 23 de julio de 2019. Este reglamento fue reformado posteriormente mediante resoluciones No. 0372-IKIAM-R-SE-083-2020 de 27 de noviembre de 2020, No. 011-SG-SE-05-CU-IKIAM-2021 de 2 de diciembre de 2021, No. 070-SG-SE-028-CU-IKIAM-2024 de 18 de octubre de 2024 y 039-SG-SO-008-CU-IKIAM-2025 de 15 de mayo de 2025.

Dichas normativas establecen las competencias, atribuciones y facultades de las unidades académicas, entre ellas la Facultad, las cuales se detallan a continuación:

- Coordinar, ejecutar, controlar las actividades académicas y administrativas de la facultad, de conformidad con las políticas de la Institución y las regulaciones legales vigentes;
- Cumplir y hacer cumplir en el ámbito de su facultad el estatuto, modelo educativo, pedagógico, la normativa, reglamentos, instructivos, resoluciones y demás normativa vigente;
- Colaborar en la elaboración del calendario académico, en función de las actividades propias y en concordancia con los lineamientos del Vicerrectorado académico;
- Elaborar periódicamente informes de gestión (académicos y presupuestarios) sobre la marcha de su facultad;
- Consolidar y presentar el presupuesto para el funcionamiento de la facultad;
- Presentar propuestas de creación, suspensión o supresión de programas académicos, en el ámbito de su competencia;
- Presentar propuestas de creación, supresión, reforma o integración de departamentos, institutos u otras unidades académicas y dependencias adscritas a la facultad;
- Presentar propuestas para la conformación de consejos, comisiones y comités necesarios para el desenvolvimiento de la facultad;
- Presentar propuestas de requisitos para la admisión de estudiantes a la facultad;
- Colaborar en la promoción de oferta académica de carreras y programas, en coordinación con las demás unidades académicas y administrativas;
- Promover actividades académicas, de investigación y vinculación con la sociedad, que fortalezcan las relaciones interinstitucionales, internacionalización y creación de redes;
- Coordinar las propuestas y ejecución de proyectos de investigación, innovación y transferencia de tecnología con las áreas involucradas.;

- m) Promover e incentivar propuestas de investigación del personal académico que incluyan tesis de pregrado alineadas al perfil de egreso de las carreras;
- n) Elaborar informes de pertinencia de movilidad docente y estudiantil;
- o) Receptar y atender quejas, denuncias y sugerencias presentadas a la facultad;
- p) Conocer, sustentar y resolver los procesos de régimen disciplinario del personal académico y estudiantes, establecidos como faltas leves conforme con la normativa vigente;
- q) Elaborar y presentar los requisitos de titulación para los estudiantes de la facultad;
- r) Promover la formación, capacitación y desarrollo del personal académico y administrativo perteneciente a la facultad;
- s) Coordinar y co-ejecutar los procesos de mejora de la calidad, conforme a modelos de evaluación establecidos por la Universidad;
- t) Coordinar y co-ejecutar la evaluación integral docente y planes de mejora del desempeño por periodo académico, mediante herramientas y metodologías establecidas por la Universidad;
- u) Elaborar en coordinación con los directores de carrera y presentar el distributivo de horas de dedicación académica, investigación, vinculación con la sociedad del personal académico y de personal de apoyo académico perteneciente a la facultad e informar sobre su cumplimiento;
- v) Elaborar informes de pertinencia para la categorización del personal académico y de apoyo académico, de conformidad a la normativa vigente;
- w) Elaborar informes de pertinencia para sanciones y/o estímulos del personal académico y de apoyo académico de la carrera, de conformidad a la normativa vigente;
- x) Elaborar en coordinación con las unidades académicas y administrativas, el cronograma de vacaciones del personal académico y de apoyo académico de la facultad que no interfiera en el desarrollo de la actividad docente;
- y) Elaborar políticas y estrategias que garanticen el acceso y permanencia de los estudiantes desde su ingreso hasta la culminación de la carrera en la facultad;
- z) Implementar las políticas y estrategias que garanticen el cumplimiento de los sílabos, en coordinación con los directores de carrera pertenecientes a la facultad;
- aa) Gestionar la disponibilidad de infraestructura física y tecnológica de los laboratorios de docencia, conforme a solicitudes de las carreras;
- bb) Coordinar la gestión de laboratorios de docencia por carrera (manuales, procedimientos, instructivos, formatos, horarios, compras de reactivos y equipos, mantenimiento de equipos, capacitación a técnicos de laboratorio de docencia, control de asistencia);
- cc) Generar y controlar planes de mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura física y equipos de los laboratorios de docencia;
- dd) Generar estudios periódicos de vigencia tecnológica de los equipos de los laboratorios de docencia;
- ee) Aprobar informes de categorización del personal académico y de apoyo académico;
- gg) Conocer y proponer propuestas pedagógicas al Vicerrector académico;
- hh) Elaborar, ejecutar y supervisar: planes, programas, proyectos y normativa que correspondan para su funcionamiento, en coordinación con las unidades de gestión; y,
- ii) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente.

Así mismo el Reglamento en mención establece las atribuciones y responsabilidades para las Carreras, las cuales se detallan a continuación:

- a) Colaborar en la elaboración del distributivo de horas de dedicación y sílabos y velar por su cumplimiento;
- b) Elaborar el informe de pérdida de gratuidad y notificar los valores de cobro al estudiante y a la Dirección Financiera;
- c) Coordinar la gestión de las asignaturas relacionadas al tronco común de las carreras en coordinación con la Oficina de gestión académica y pedagógica;
- d) Elaborar informes periódicos de cumplimiento de la planificación académica;
- e) Realizar el levantamiento de necesidades de contratación de personal académico, materiales, equipos e insumos, así como presupuesto necesario para el correcto funcionamiento de la carrera;
- f) Implementar estrategias que garanticen el cumplimiento del modelo educativo de la universidad;
- g) Garantizar la transferencia de conocimientos adquiridos mediante capacitaciones pedagógicas y profesionales, hacia la comunidad universitaria;

- h) Co-ejecutar los procesos de mejora de la calidad, conforme a modelos de evaluación establecidos por la Universidad;
- i) Co-ejecutar la evaluación integral docente y planes de mejora del desempeño por periodo académico, mediante herramientas y metodologías establecidas por la Universidad;
- j) Realizar actualizaciones de las mallas curriculares y macrocontenidos con base al análisis de pertinencia;
- k) Diseñar y controlar la ejecución de las tutorías estudiantiles en las carreras;
- l) Establecer las necesidades de compras de reactivos y equipos, mantenimiento de equipos, capacitación a técnicos de laboratorio de docencia;
- m) Realizar el control de asistencia del personal perteneciente a la carrera;
- n) Realizar periódicamente el inventario de equipos e insumos de los laboratorios de docencia, en coordinación con las unidades involucradas;
- o) Receptar y atender quejas, denuncias y sugerencias presentadas por la comunidad universitaria;
- p) Orientar a los estudiantes en trámites académicos correspondientes a: titulación, convalidación, equivalencia de estudios, recalificación, certificaciones entre otros;
- q) Orientar y gestionar la validación de las competencias profesionales en cumplimiento con los parámetros de la gestión de integración curricular;
- r) Diseñar, actualizar y dar seguimiento al cumplimiento de los sílabos, en coordinación con el personal académico responsable de la asignatura;
- s) Supervisar la disciplina, cumplimiento y puntualidad de las actividades planificadas en la carrera;
- t) Colaborar en el seguimiento a graduados, en coordinación con la Dirección de vinculación con la sociedad;
- u) Elaborar informes de categorización del personal académico y de apoyo académico;
- v) Generar procedimientos, instructivos y formatos requeridos para el funcionamiento de la carrera;
- w) Definir las necesidades de divulgación académica para la gestión de la Dirección de vinculación con la sociedad;
- x) Elaborar informes técnicos de pertinencia para autorización de movilidad docente (delegaciones, comisión de servicios, licencias y permisos) y estudiantil;
- y) Elaborar informes de homologaciones, cambios de carrera y universidad, rendición y recalificaciones de exámenes, entre otros;
- z) Elaborar, ejecutar y supervisar: planes, programas, proyectos y normativa que correspondan para su funcionamiento, en coordinación con las unidades de gestión; y,
- aa) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente

2.4 Diagnóstico

Aseguramiento de la Calidad

En 2024, la Universidad Regional Amazónica Ikiam fue sometida a un proceso de evaluación institucional con fines de acreditación por parte del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), culminado con la emisión del informe de evaluación externa, aprobado mediante Resolución No. 155-SO-30-CACES-2024, de fecha 10 de septiembre de 2024.

Concluidas las distintas fases del proceso de evaluación institucional, se presentó conclusiones y recomendaciones formuladas por el Comité de Evaluación Externa, orientadas a promover la mejora continua de la Universidad, concluyendo lo siguiente:

La planificación y ejecución de los procesos relacionados con el profesorado en la Universidad muestran un avance significativo, aunque persisten algunas áreas que requieren fortalecimiento. La Universidad cuenta con normativas y procedimientos vigentes para la selección, titularización y promoción del profesorado, asegurando transparencia y cumplimiento de la normativa del sistema de educación superior. Sin embargo, la falta de un plan de formación académica de posgrado y las deficiencias en la ejecución del plan de capacitación docente limitan el desarrollo integral del personal académico.

En cuanto al estudiantado, la Universidad ha demostrado un compromiso con la integración de los procesos de admisión, nivelación, tutoría académica, titulación y participación estudiantil. La normativa vigente garantiza la inclusión y el seguimiento de los estudiantes, aunque es necesario actualizar y detallar

algunos procedimientos, especialmente en la admisión y nivelación. De manera general, no cuenta con una efectiva asignación de carga horaria y horarios específicos para la tutoría académica, tampoco con la aplicación de normas éticas en los procesos de titulación.

La investigación es una de las mayores fortalezas de Ikiam, evidenciada por su producción científica. La reciente implementación de un Código de Ética integral con una visión holística de los procesos fortalece las actividades investigativas. Tiene procedimientos administrativos y financieros que limitan la ejecución presupuestaria en proyectos de investigación. No se han fortalecido los convenios con Comités de Ética en Investigación en Seres Humanos (CEISH) esenciales para obtener los avales necesarios para estudios relacionados con el ser humano.

La Vinculación con la Sociedad es una de las funciones sustantivas de Ikiam que presenta potencial aprovechando su fortaleza en investigación. Sin embargo, no cuenta con un mecanismo para garantizar la transferencia social de los resultados obtenidos, lo mismo sucede con el seguimiento a graduados y prácticas preprofesionales. De manera general, existen debilidades en algunos de los procesos de vinculación con la Sociedad que hay que tomar en cuenta para su mejora.

En cuanto a los estándares proyectivos, la integración de funciones sustantivas y la práctica sostenible de inclusión e igualdad en todas las áreas de la institución no se encuentran fortalecidas. No así, en innovación, internacionalización, uso social del conocimiento, interculturalidad y el diálogo de saberes. Es crucial dar importancia a la investigación educativa dentro del marco de las funciones sustantivas de IKIAM para lograr mejores resultados institucionales y en el contexto de las evaluaciones con fines de acreditación.

La Universidad Regional Amazónica Ikiam ha demostrado compromiso con la mejora continua en diversas áreas clave, aunque persisten desafíos que requieren atención. La institución ha avanzado significativamente en la planificación y ejecución de procesos relacionados con el profesorado y el estudiantado, destacando la necesidad de una formación continua y la actualización de normativas para fortalecer su desarrollo integral.

En resumen, la investigación sigue siendo una de las mayores fortalezas, pero es fundamental reforzar los aspectos éticos y simplificar los procedimientos administrativos para maximizar su impacto. La vinculación con la sociedad presenta oportunidades de mejora, especialmente en la transferencia de resultados de investigación y la integración de estudiantes en prácticas preprofesionales. Además, debe enfocarse en la igualdad de oportunidades y la gestión de la calidad para asegurar un crecimiento sostenible y efectivo. Fortalecer la integración de funciones sustantivas, como la innovación, la internacionalización y el diálogo intercultural, será crucial para alcanzar mejores resultados institucionales y en el contexto de las evaluaciones de acreditación. Con estas acciones, Ikiam puede consolidar su identidad y misión en el tejido amazónico, generando un impacto significativo y documentado en la sociedad y el entorno.

Como recomendaciones emiten las siguientes:

Para fortalecer el desarrollo del profesorado, se recomienda diseñar e implementar un plan de formación académica de posgrado que alinee las necesidades de los docentes con los objetivos institucionales. Este plan debe incluir capacitación en nuevas metodologías de enseñanza, investigación y el uso de tecnologías educativas avanzadas. Además, es fundamental revisar y mejorar el actual plan de capacitación docente para asegurar su ejecución efectiva y proporcionar oportunidades de desarrollo profesional continuo. Estas acciones promoverán la mejora continua y el fortalecimiento del profesorado.

En relación con el estudiantado, Ikiam ha demostrado un compromiso significativo con la integración de los procesos de admisión, nivelación, tutoría académica, titulación y participación estudiantil. Sin embargo, es esencial actualizar y detallar algunos procedimientos, especialmente en las áreas de admisión y nivelación, para garantizar una inclusión y seguimiento adecuados. Además, se debe definir claramente la carga horaria y los horarios específicos para la tutoría académica, asegurando que los estudiantes reciban el apoyo necesario para su formación integral, implementar normas éticas rigurosas en los procesos de titulación y fomentar la participación estudiantil en actividades académicas, de investigación y de vinculación con la sociedad.

Es crucial reforzar el ámbito ético para consolidar la fortaleza en investigación de Ikiam. La reciente implementación de un Código de Ética integral con una visión holística de los procesos es un paso positivo en esta dirección. Además, es necesario maximizar el impacto de los proyectos de investigación, simplificando los procedimientos administrativos y financieros que limitan la ejecución presupuestaria para estas actividades. Además, establecer convenios con Comités de Ética en Investigación en Seres Humanos (CEISH) es esencial para obtener los avales necesarios e inmiscuir los estudios relacionados con el ser humano en las líneas de investigación de la universidad, considerando el potencial biológico y geográfico que posee.

La vinculación con la sociedad es una de las funciones sustantivas de Ikiam que presenta más áreas de mejora. Aprovechando el fuerte potencial de la universidad en investigación, es esencial fortalecer y garantizar la transferencia social de los resultados obtenidos. Facilitar a los estudiantes la exploración de escenarios laborales a través de prácticas preprofesionales y mejorar el seguimiento de graduados permitirá obtener una retroalimentación valiosa de los empleadores y mejorar la calidad de los programas académicos.

Además, realizar estudios de necesidades del contexto mediante investigaciones de pertinencia que caractericen los tejidos sociales y productivos donde Ikiam interviene, generará impactos documentados y significativos. Fomentar la participación estudiantil en actividades de vinculación contribuirá a su formación profesional y académica. En cuanto a las condiciones institucionales, se recomienda seguir fortaleciendo su infraestructura como los aspectos tecnológicos.

Es necesario proyectar la ampliación del equipo de Bienestar Universitario, que, a pesar de su tamaño, ha trabajado sin restricciones para cumplir su misión. Fortalecer la gestión del aseguramiento de la calidad como una constante en la institución es esencial para la mejora continua de los procesos institucionales y académicos.

Implementar acciones para fomentar la igualdad de oportunidades, siguiendo el plan aprobado a finales de 2023, fortalecer su camino hacia la integración de funciones sustantivas y la práctica sostenible de inclusión e igualdad en todas las áreas de la institución. Las fortalezas de la Universidad, como la innovación, la internacionalización, el uso social del conocimiento, la interculturalidad y el diálogo de saberes, deben ser potenciadas.

Con Resolución No. 081-SG-SE-036-CU-IKIAM-2024, de 12 de diciembre de 2024, el Consejo Universitario aprobó el Plan de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2024-2026, este plan incluye las acciones de evaluación interna y mejora continua necesarias para el próximo proceso de evaluación, de conformidad con el Reglamento de Evaluación con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de las Universidades y Escuelas Politécnicas y el Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación para el Aseguramiento de la Calidad de Universidades y Escuelas Politécnicas vigentes (2023)

Planificación

La planificación de la Facultad se encuentra enmarcada en el modelo de gestión institucional establecido por el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP) y se articula con los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2022-2025), el Plan Operativo Anual (POA) y los criterios definidos por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES). Este marco normativo permite orientar las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación mediante la definición de metas, estrategias y mecanismos de evaluación, en coherencia con los estándares nacionales de calidad.

El financiamiento de las actividades planificadas proviene principalmente del presupuesto institucional, complementado con recursos obtenidos a través de proyectos de investigación y cooperación interinstitucional. La planificación vigente ha permitido consolidar el funcionamiento de las carreras de Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Ecosistemas y Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre, asegurando una oferta académica pertinente y el desarrollo de proyectos de investigación y vinculación alineados a las necesidades del territorio amazónico, fortaleciendo así el cumplimiento de los objetivos

institucionales y contribuyendo al desarrollo académico, científico y social de la universidad, en concordancia con las políticas de calidad promovidas por el CACES.

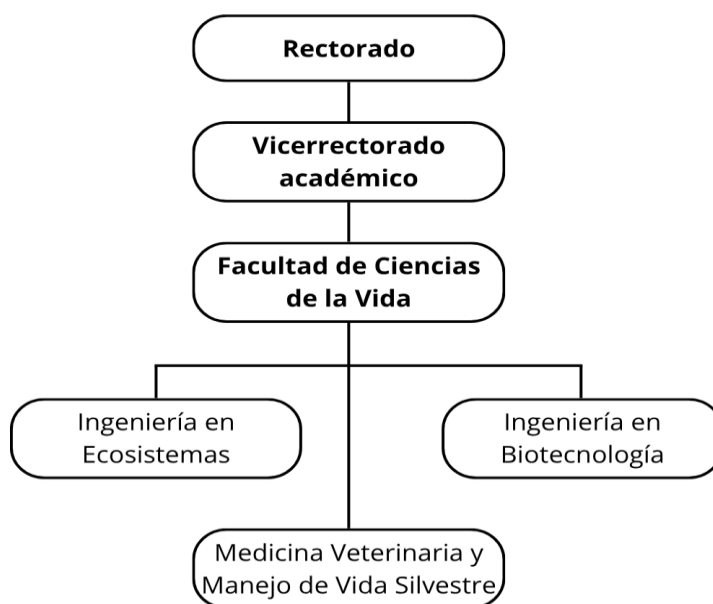
Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Facultad está definida en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP), aprobado mediante la Resolución No. 0267-IKIAM-R-SE-058-2019 y reformado en 2020, 2021, 2024 y 2025. Este marco asegura que la organización de la facultad se alinee con el PEDI 2022-2025 y con los estándares del CACES.

La Facultad se articula directamente con el Vicerrectorado Académico, instancia que supervisa y coordina las políticas académicas institucionales. En este esquema, el Decano lidera la planificación, coordinación y control de las actividades, mientras que los Directores de Carrera gestionan los procesos curriculares, investigativos y de vinculación.

La Facultad con sus tres programas de pregrado: Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Ecosistemas y Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre, se apoyan por personal técnico-administrativo y laboratorios especializados, incluyendo el acceso a la Reserva Biológica Colonso-Chalupas como recurso académico y de investigación. Esta estructura permite integrar de manera eficiente las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación, asegurando coherencia con la política institucional y el cumplimiento de los estándares de calidad, consolidando a la Facultad como una unidad estratégica dentro de la universidad.

Figura 2. Estructura organizacional de la Facultad de Ciencias de la Vida



Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

Talento humano

La Facultad cuenta con un equipo académico y administrativo liderado por el Decanato, y conformado por directores de carrera y personal de apoyo que garantizan la operatividad de las funciones sustantivas. La planta docente está integrada por un total de 43 profesores, de los cuales 13 son titulares y el resto ocasionales, lo que refleja un predominio de personal contratado por periodo. La estructura de apoyo se complementa con 9 funcionarios como personal de apoyo académico que colaboran en labores de gestión académica y operativa.

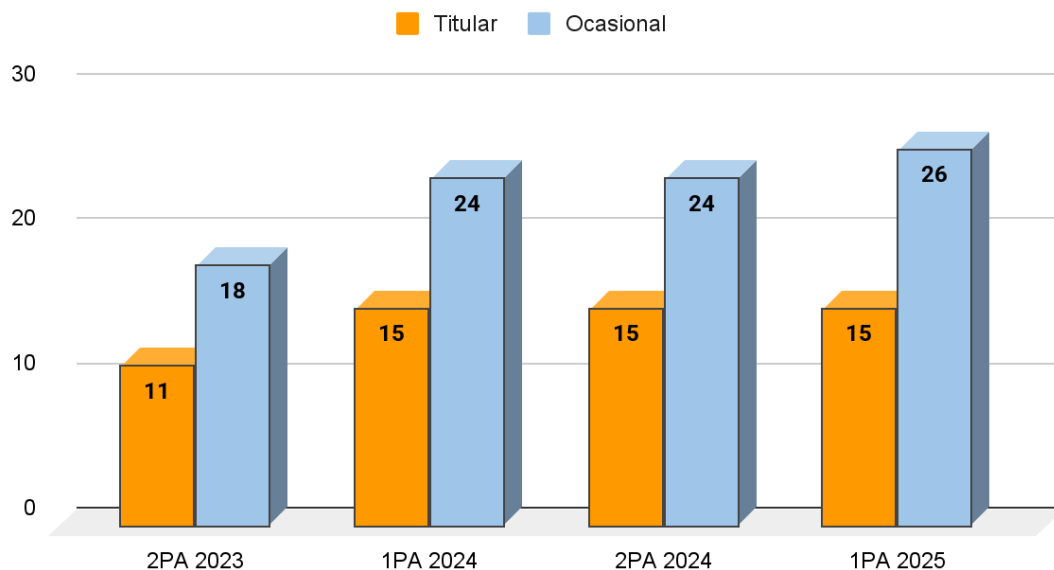
Aunque se cuenta con el personal suficiente para la ejecución de las actividades académicas, de investigación y vinculación con la sociedad, es importante señalar que el bajo número de docentes titulares limita la consolidación de equipos estables de investigación, la planificación a largo plazo y el liderazgo institucional desde cada carrera. A pesar de estas condiciones, el equipo demuestra un alto nivel de compromiso con la institución y capacidad para sostener procesos académicos en contextos complejos, cumpliendo con las normativas del sistema de educación superior y promoviendo un entorno formativo inclusivo, pertinente y de calidad. Fortalecer progresivamente la planta docente titular y elevar los niveles de formación del personal académico representa una oportunidad estratégica para consolidar la excelencia académica de la facultad.

Tabla 4. Personal académico titular y ocasional

Periodo	Titular	Ocasional
2PA 2023	11	18
1PA 2024	15	24
2PA 2024	15	24
1PA 2025	15	26

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

Figura 3. Personal académico (ocasional y titular) durante 2PA2023-1PA2025.



Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

Tecnologías de la información y comunicaciones

La gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la Facultad se encuentra alineada con el modelo de gestión institucional definido en el ROGOP y con los estándares del CACES. Estas tecnologías son un soporte fundamental para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la facultad, asegurando que los procesos académicos, investigativos y administrativos se desarrollen de manera eficiente.

La infraestructura tecnológica institucional incluye plataformas académicas, entornos virtuales de aprendizaje, sistemas de información integrados y bases de datos científicas, junto con laboratorios equipados que respaldan la formación práctica y la investigación. No obstante, la ampliación de la oferta

académica y el incremento de usuarios hacen necesaria la implementación de sistemas de gestión académica más integrados y modernos.

En este contexto, el área requirente, junto con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, el Rectorado y las áreas competentes, articulará los procesos necesarios para la implementación de un sistema de gestión académica que incorpore las siguientes características:

- Tener una interfaz de navegación sencilla, ligera y eficiente para los procesos académico-administrativos.
- Control de acceso mediante usuario y contraseña, con perfiles personalizados según roles y cursos asignados.
- Visibilidad y descarga de calificaciones en formatos estándar (hoja de cálculo o PDF).
- Integración del correo electrónico institucional para autenticación.
- Disponibilidad del sistema en la nube, con alta concurrencia para aproximadamente 1500 usuarios.
- Brindar seguridad en el acceso, restringido a cada usuario conforme a sus permisos.
- Ingreso exclusivo para que los docentes gestionen calificaciones de las asignaturas que imparten.
- Inclusión de módulos variados para la formación y la comunicación entre usuarios.
- Acceso a la información según las competencias de cada unidad.
- Herramientas para el seguimiento del progreso del estudiante, incluyendo asistencia y resultados de evaluación.
- Plataforma escalable y flexible, capaz de ajustarse a los requerimientos institucionales en el tiempo.
- Estandarización del contenido, administrado pedagógicamente para asegurar su calidad.
- Integración con el sistema de autenticación institucional de Directorio Activo.
- Basado en lenguajes de programación orientados a objetivos y soluciones con uso de software libre.

Asimismo, el sistema deberá generar beneficios claros para todos los usuarios, entre ellos:

- Definir roles diferenciados (administradores, profesores, alumnos, tutores, personal administrativo).
- Permitir al docente gestionar todas las opciones de sus cursos dentro de sus competencias.
- Fortalecer la comunicación entre alumnos y profesores.
- Simplificar actividades relacionadas con la gestión académica, como matrículas y consultas de expedientes.
- Ofrecer una interfaz sencilla e intuitiva, fácil de usar para los estudiantes y de configurar para los administradores.
- Garantizar el seguimiento detallado del progreso de los estudiantes mediante reportes e indicadores.
- Asegurar disponibilidad web multiplataforma (Google Chrome, Mozilla Firefox) con alta disponibilidad desde la infraestructura institucional.

Capacidad e Infraestructura de tecnología institucional.

La Universidad Regional Amazónica Ikiam, cuenta con la tecnología, soporte, mecanismos de recuperación ante desastres necesarios para brindar un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad; estableciendo un nivel de funcionalidad y disponibilidad de las plataformas informáticas de Ikiam tales como: Sistema Integrado de Gestión Universitaria Ikiam (SGDI), Moodle, Google Classroom, acceso a la base de datos Scopus conforme solicitud del área requirente, y demás servicios ofertados a través de la intranet de Ikiam.

Por ser miembros de la Red Nacional de Investigación y Educación de Ecuador (CEDIA), se cuenta con acceso a una robusta infraestructura encaminada a la alta disponibilidad, seguridad y operatividad, además de las herramientas de apoyo académico ofertadas por el proveedor, insumo de gran importancia para el apalancamiento y actualización de nuestros procesos académicos.

La capacidad e infraestructura de tecnología que dispone Ikiam se encuentra alineada a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico del CES, en el artículo 77 literal d, que establece:

“e) Infraestructura tecnológica. - Infraestructura de hardware y conectividad, ininterrumpida durante el período académico propio de la IES o garantizado por medio de convenios de uso o contratos específicos.

La infraestructura garantizará el funcionamiento de la plataforma informática, protección de la información de los usuarios y contará con mecanismos de control para combatir el fraude y la deshonestidad académica, para lo cual las IES incorporarán en su plataforma informática controles para garantizar la originalidad de los trabajos de los estudiantes.”

La Universidad Regional Amazónica Ikiam cuenta con dos Centros de Procesamiento de Datos protegidos mediante los contratos de garantía extendida de soporte en hardware y software brindado por el fabricante de la marca, detallados a continuación:

1. Centro de datos Campus Nivelación con sus componentes respectivos:

Servidores de procesamiento: Tres servidores HP ProLiant BL460c Gen8, y un servidor HP. ProLiant DL320e Gen8, un servidor HP ProLiant BL460c Gen9

Servidor de almacenamiento: Un servidor 3PAR StoreServ 7200, con 7.2TB de capacidad de almacenamiento.

Entorno de virtualización: VMware vCenter Server 6.

Equipos de telecomunicaciones: Un firewall fortiGate 1000C, Un switch Core cisco C4506-E y 11 switches de distribución ubicados en los 8 racks del campus.

Discos duros: Doce discos SAS de 1.2TB para el servidor 3PAR.

2. Centro de datos Edificio de Servicios Académicos y Administrativos como se detalla:

Servidores de procesamiento: Dos servidores HP ProLiant BL380 Gen9 y un servidor HPE DL360 Gen10 para uso específico de la central telefónica Elastix.

Equipos de telecomunicaciones: Un firewall fortiGate 200E, 2 switches Core C3650 y 20 switches de distribución.

Adicionalmente, se dispone de 85 servidores virtuales desplegados, sobre los cuales se implementan las diferentes aplicaciones, sistemas y servicios para la comunidad universitaria, balanceados adecuadamente y resultando con un procesamiento del 50% disponible en relación a su capacidad. En lo que respecta a conectividad, la Universidad Regional Amazónica Ikiam contrata el servicio de internet con la empresa CEDIA, quienes proveen conexión de última milla mediante fibra óptica, la cual se encuentra en el centro de datos 1 y se distribuye mediante el router entregado por el proveedor a través de dos puertos diferentes a cada uno de los data center de la universidad donde se ubican los firewalls perimetrales. El enlace disponible es de 1200Mbps punto a punto no compartido, capacidad de enlace de datos suficiente para soportar la demanda de peticiones a servidores institucionales por los diferentes usuarios de la comunidad universitaria.

Adicionalmente, cuenta con las siguientes plataformas: Moodle y Google Classroom para la implementación de modalidades de educación en línea:

1. Moodle - Bondades:

- Promueve una pedagogía constructivista social (colaboración, actividades, reflexión crítica, etc.).
- Es apropiada para el aprendizaje en línea y para complementar el aprendizaje presencial.
- Tiene una interfaz de navegación sencilla, ligera y eficiente.
- La mayoría de las áreas de introducción de texto (recursos para agregar información, recursos para proponer actividades) pueden ser editadas usando un editor HTML.
- El profesor tiene control total sobre todas las opciones de un curso.

- Permite elegir entre varios formatos de curso: por período, por temas, pestañas, menú, social, entre otros.
- Ofrece una serie de actividades para los cursos:
 - Tarea: Asigna la realización de una acción al estudiante. Puede ser escribir un texto en línea o subir un archivo para su corrección.
 - Foro: es un lugar de debate para un grupo sobre un tema compartido.
 - Consulta: votación rápida de una sola pregunta con diversas opciones de respuesta.
 - Glosario: recopilación de los términos clave de un curso, con sus correspondientes definiciones.
 - Chat: permite la comunicación en tiempo real de los participantes, de manera fluida, mediante mensajes de texto.
 - Cuestionario: permite crear baterías de preguntas incluyendo de verdadero-falso, opción múltiple, respuestas cortas, emparejar, numéricas, incrustadas en el texto y todas ellas pueden tener gráficos.
 - Otras actividades: reunión, scorm, lección, base de datos, etc.

Todas las calificaciones para los foros, diarios, cuestionarios y tareas pueden verse y descargarse como un archivo con formato de hoja de cálculo o archivo de texto.

Crea un registro completo de los accesos del usuario. Se dispone de informes de la actividad de cada estudiante, con gráficos y detalles sobre su paso por cada módulo (último acceso, número de veces que lo ha leído) así como también de una detallada "historia" de la participación de cada estudiante, incluyendo mensajes enviados, entre otras.

Integración del correo. Pueden enviarse al correo electrónico copias de los mensajes enviados a un foro, los comentarios de los profesores, etc. en formato HTML o de texto.

Los profesores pueden definir sus propias escalas para calificar.

Los cursos se pueden empaquetar en un único archivo zip utilizando la función de Copia de seguridad, la cual puede ser restaurada en cualquier servidor.

2. Classroom. Bondades:

- Facilidad de acceso por medio de múltiples dispositivos.
- El uso de Google Drive para facilitar el trabajo de los profesores.
- Promover el ahorro de papel y procesos de impresión.
- Facilita la rapidez en la retroalimentación entre profesores y alumnos.
- La última versión 3 permite el acceso con cuentas estándar de Google, lo que facilita la integración de estudiantes visitantes o temporales.

Además, la Universidad Regional Amazónica IKIAM cuenta con un catálogo software gratuito educativo, disponible en el siguiente enlace: <https://www.ikiam.edu.ec/index.php/serviciosti/software/>, siendo los siguientes:

Software educativo que NO necesita instalarse (acceso web/cloud):

- *Sistema Integrado de Gestión Universitaria (SIGUI)*, disponible vía navegador web.
- *Moodle* (plataforma virtual de enseñanza), accesible sin instalación local.
- *Google Classroom* (utilizado como entorno complementario al LMS).
- Microsoft 360
- Athena
- Turnitin
- Wolfram

Software educativo que requiere instalación local:

- *Software de análisis genético y bioinformático* usado en proyectos como el "laboratorio genético todo terreno" (por ejemplo, implementación de ONT MinION).
- Zoom by CEDIA
- Microsoft 360

Procesos y procedimientos

La Facultad desarrolla su gestión académica y administrativa en el marco del modelo organizacional de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, sustentado en el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos (ROGOP). Este modelo estructura y regula la ejecución de las funciones sustantivas — docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión— a través de procesos institucionales definidos por las unidades centrales. Si bien la facultad no cuenta con manuales internos propios, opera de forma alineada a los lineamientos emitidos por el Vicerrectorado Académico, la Dirección Académica, la Dirección Administrativa Financiera y la Dirección de Planificación, lo cual garantiza coherencia operativa, cumplimiento normativo y mejora continua. La planificación y seguimiento de estas acciones se consolidan en el Plan Operativo Anual (POA), donde se registran las actividades, responsables e indicadores de gestión.

En lo operativo, la facultad no ejecuta directamente los procesos administrativos y financieros, pero participa activamente en su articulación. En el caso de contrataciones académicas, por ejemplo, el requerimiento es generado por las carreras, revisado por el Decanato, elevado al Vicerrectorado Académico y finalmente gestionado por la Dirección de Talento Humano. Este flujo estructurado permite mantener orden y coordinación en los procesos. A pesar de no contar con mecanismos internos formales de evaluación, la facultad ha consolidado buenas prácticas en la organización, distribución y entrega oportuna de formatos, evidencias e informes, fortaleciendo su capacidad de gestión académica. Además, su personal académico y administrativo colabora activamente en procesos institucionales de aseguramiento de la calidad y en el cumplimiento de estándares operativos establecidos.

Como parte de su compromiso con una gestión eficiente, la facultad aplica los lineamientos disponibles en el repositorio institucional de Gestión Documental de Procesos, donde se consolidan los procesos agregadores de valor correspondientes a las funciones académicas.

Tabla 5. Procesos y procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Vida con la que desarrolla su gestión académica y administrativa.

TIPO DE DOCUMENTO						
Instancia responsable	Caracterización de procesos	Diagrama de Flujo	Formato	Instructivo de Trabajo	Procedimiento	Total
Facultades		1	137	12	3	153

Fuente: Dirección de Aseguramiento de la Calidad

Población estudiantil

La sección de población estudiantil presenta un análisis cuantitativo del número de estudiantes matriculados en las carreras que conforman la Facultad desde el periodo académico IIPA2023 hasta el IIPA2025. Asimismo, incluye información sobre la cantidad de estudiantes graduados por carrera en el mismo periodo, específicamente entre IIPA2023 e IIPA2024.

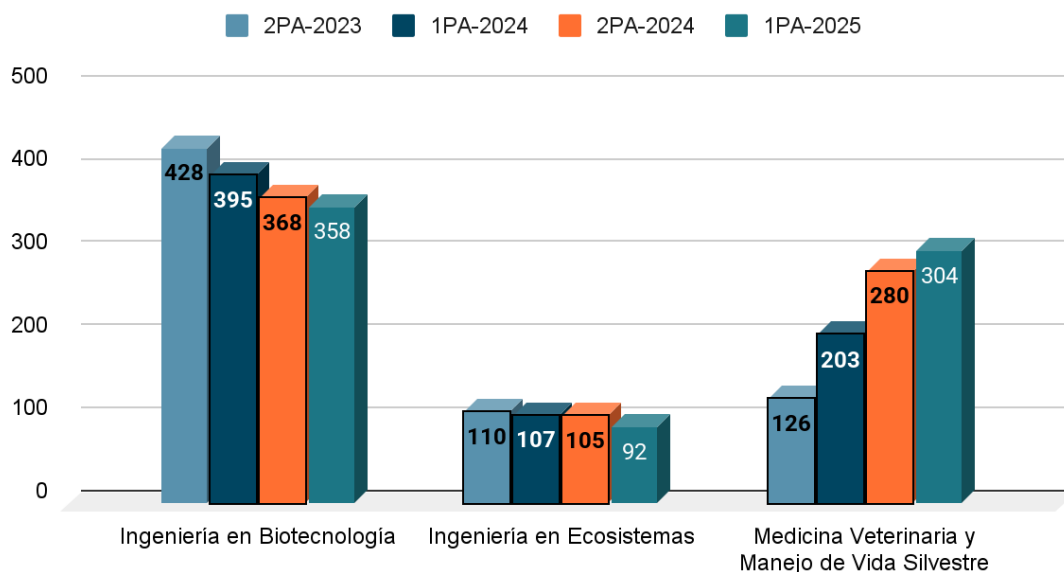
Este análisis permite observar la evolución de la matrícula, identificar posibles tendencias de crecimiento o estancamiento en cada programa, y mejorar la toma de decisiones para los próximos periodos académicos en términos de egreso del estudiantado. La información recopilada constituye un insumo clave para la planificación estratégica de la Facultad, especialmente en lo relacionado con el dimensionamiento de recursos, el fortalecimiento de la oferta académica y el diseño de políticas que promuevan el acompañamiento académico y la culminación oportuna de los estudios. Por lo cuál, la información correspondiente se detalla a continuación:

Tabla 6. Población estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Vida en sus tres carreras vigentes

Carrera	2PA-2023	1PA-2024	2PA-2024	1PA-2025
Ingeniería en Biotecnología	428	395	368	358
Ingeniería en Ecosistemas	110	107	105	92
Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre	126	203	280	304
Total general	664	705	753	754

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

Figura 4. Población estudiantil durante 2PA2023-1PA2025



Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

Durante el periodo comprendido entre 2PA2023 e 1PA2025, la Facultad evidencia una tendencia de crecimiento sostenido en su población estudiantil total, pasando de 664 estudiantes matriculados en 2PA2023 a 754 en 1PA2025, lo que representa un incremento del 13,5 % en dos años académicos. Este aumento refleja la consolidación institucional de las tres carreras que conforman la Facultad y la progresiva atracción de nuevos grupos de estudiantes en la región amazónica.

Distribución por carrera

Ingeniería en Biotecnología

Registra una disminución gradual en la matrícula, pasando de 428 estudiantes en 2PA2023 a 358 en 1PA2025 (una reducción del 16,4 %). Este comportamiento puede atribuirse al cierre de cohortes previas y a la estabilización natural de la matrícula en programas consolidados, tras un pico inicial de alta demanda. No obstante, Biotecnología continúa siendo la carrera con mayor número de estudiantes dentro de la Facultad, representando en promedio el 54 % del total de la población estudiantil.

Ingeniería en Ecosistemas

Muestra una tendencia decreciente, pasando de 110 estudiantes en 2PA2023 a 92 en 1PA2025, lo que equivale a una reducción del 16,3 %. Este descenso está relacionado con cohortes más pequeñas y una menor captación de nuevos ingresos, asociada a la naturaleza técnica y especializada del programa. Aun así, la carrera mantiene una base constante de matrícula y un perfil estudiantil alineado a los intereses ambientales y de sostenibilidad del territorio amazónico.

Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre

Presenta un crecimiento significativo, con un aumento de 126 a 304 estudiantes entre 2PA2023 y 1PA2025, equivalente a un incremento del 141 %. Este incremento responde a la reciente apertura y expansión del programa, que ha despertado un alto interés regional por su enfoque innovador en salud animal, conservación de fauna silvestre y producción animal sostenible. La tendencia ascendente confirma la alta pertinencia social y territorial de esta carrera dentro de la oferta académica de Ikiam.

Evolución general y proyección

La evolución total de la matrícula evidencia una diversificación de la composición estudiantil, donde la proporción de estudiantes en Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre se incrementa progresivamente, compensando la disminución observada en Biotecnología y Ecosistemas. Este reequilibrio sugiere una transición hacia una estructura académica más homogénea entre las tres carreras, con una demanda creciente en programas vinculados a la salud, la conservación y la biodiversidad. De acuerdo con esta tendencia, la Facultad consolida su posicionamiento como una de las unidades académicas con mayor crecimiento institucional dentro de la Universidad Regional Amazónica Ikiam. Los resultados reflejan la eficacia de las estrategias de promoción, pertinencia curricular y fortalecimiento de la oferta académica en respuesta a las necesidades del territorio amazónico.

Graduados desde el periodo académico 2PA2023 hasta el periodo académico 2PA2024

Durante los periodos académicos comprendidos entre 2PA2023 y 2PA2024, la Facultad registró un total de 99 estudiantes titulados, pertenecientes a las carreras de Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Ecosistemas. La carrera de Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre, al encontrarse aún en fase de implementación, no reporta egresados durante este tramo temporal.

La carrera de Ingeniería en Biotecnología concentra 76 titulados, lo que representa el 76.7% del total general. Si bien los periodos 2PA2023 y 1PA2024 reflejan cifras consistentes de egreso (28 y 30 titulados, respectivamente), en 2PA2024 se evidencia una caída importante, con 18 titulados, lo que representa una disminución cercana al 40% respecto al ciclo anterior. Esta variación, aunque no compromete la tendencia histórica de la carrera, sí pone de manifiesto la necesidad de reforzar ciertas dimensiones del proceso académico, tales como el acompañamiento individualizado en la etapa de titulación, la disponibilidad oportuna de docentes tutores, y la simplificación de los procedimientos administrativos asociados al cierre de ciclo formativo.

A pesar de este descenso puntual, el comportamiento acumulado confirma que Biotecnología ha alcanzado un nivel de madurez institucional relevante. La carrera cuenta con una malla curricular consolidada, procesos de titulación estandarizados, y una cultura académica orientada al logro. La Facultad mantiene como prioridad institucional el monitoreo continuo de las trayectorias estudiantiles, lo que permitirá corregir desviaciones y garantizar la sostenibilidad de sus indicadores de egreso en futuros ciclos.

Por su parte, la carrera de Ingeniería en Ecosistemas reporta 23 titulados en el mismo periodo, equivalente al 23.2% del total general, con una distribución decreciente: 10 egresados en 2PA2023, 8 en 1PA2024, y 5 en 2PA2024. Esta tendencia responde a diversos factores estructurales. Entre ellos se encuentran: el menor tamaño de las cohortes históricas; la intensidad de la carga académica en los últimos semestres; la complejidad metodológica de los trabajos de titulación que suelen implicar componentes de campo, enfoque interdisciplinario y trabajo directo con actores territoriales; así como condiciones socioeconómicas que afectan la estabilidad de la población estudiantil durante la etapa de culminación. Además, el ritmo de captación de nuevos estudiantes en ciclos anteriores incide directamente en el número de titulados actuales, por lo que la tendencia responde a dinámicas de mediano y largo plazo más que a fenómenos coyunturales.

En cuanto a la evolución temporal, el análisis muestra:

Tabla 7. Número de graduados de las carreras de Ingeniería en Biotecnología e Ingeniería en Ecosistemas

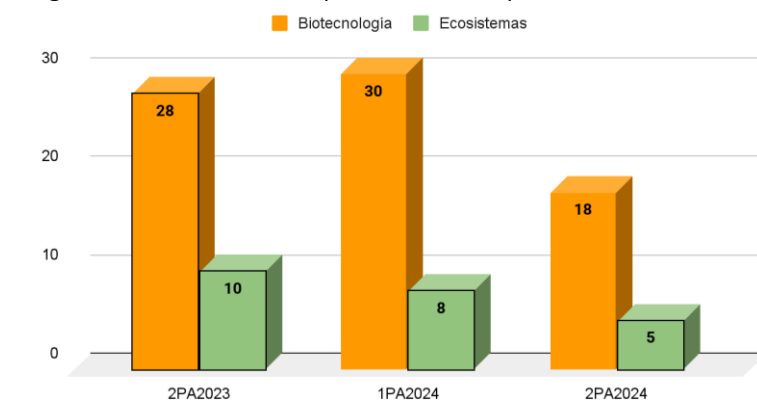
Carrera	2PA2023	1PA2024	2PA2024
Ingeniería en Biotecnología	28	30	18
Ingeniería en Ecosistemas	10	8	5
Total general	38	38	23

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

Nota: La carrera de Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre se encuentra en sus primeros semestres cursados, por lo que aún no reporta estudiantes graduados para la fecha de este documento.

Los periodos 2PA2023 y 1PA2024 representan los momentos de mayor concentración de titulados, con 38 egresados, en ambos periodos, lo cual evidencia una capacidad institucional sólida para acompañar la culminación del proceso formativo. No obstante, la caída en el número de titulados durante 2PA2024 (23 egresados en total) subraya la importancia de continuar fortaleciendo los mecanismos de apoyo académico, la gestión eficiente del recurso docente, y la articulación entre unidades académicas y administrativas responsables de los procesos de titulación. La Facultad ha incorporado estos elementos en su planificación operativa, priorizando la atención personalizada, el seguimiento de cohortes, y la mejora continua de los procesos de cierre académico. Este análisis no solo proporciona evidencia para la toma de decisiones estratégicas, sino que también refleja el compromiso de la Facultad con una formación académica integral, equitativa y contextualizada a las condiciones de la región amazónica.

Figura 5. Graduados correspondientes a los periodos 2PA2023-1PA2025.



Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

3 Análisis situacional

3.1 Análisis externo macro o general

Contexto político

La Facultad se desarrolla en un entorno político y jurídico definido por el marco normativo del sistema de educación superior ecuatoriano. La autonomía académica, administrativa y financiera de la Universidad Regional Amazónica Ikiam está respaldada por la Ley Orgánica de Educación Superior y los principios constitucionales que rigen la educación superior en Ecuador.

Las políticas nacionales que orientan el quehacer universitario en materia de calidad, investigación, pertinencia y equidad están estipuladas por entidades rectoras como la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Consejo de Educación Superior (CES), cuyas disposiciones legales son de carácter vinculante para Ikiam. Tales políticas inciden directamente en aspectos institucionales cruciales, como la apertura de nuevas carreras, la planificación presupuestaria, la estabilidad del recurso humano académico, la gobernanza interna y la articulación interinstitucional.

La estabilidad política del Ecuador y en particular del sector público tiene un impacto significativo en la asignación de recursos destinados a la educación superior. En períodos de consolidación democrática y económica, se observa una mayor disposición para fortalecer la infraestructura, el talento humano, y las líneas de investigación. En contextos de ajuste fiscal, en cambio, estas inversiones pueden verse restringidas, lo que exige a las instituciones una mayor capacidad de gestión estratégica, resiliencia y diversificación de sus fuentes de financiamiento.

Adicionalmente, ambas políticas públicas de sostenibilidad y protección ambiental, especialmente aquellas orientadas al desarrollo de la Amazonía área prioritaria para Ikiam representan una oportunidad estratégica para la Facultad. La institución se encuentra posicionada para liderar iniciativas en gobernanza ambiental, conservación, uso sostenible de la biodiversidad y manejo socioambiental territorio-amigable, lo cual está en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por la Universidad.

Social y demográfico

La Facultad realiza sus acciones en un contexto demográfico caracterizado por una notable diversidad étnica, de género y por rangos etarios que demandan enfoques formativos inclusivos y sensibles. La estructura poblacional de la provincia de Napo, donde se ubica Ikiam, evidencia que más del 57 % de la población se autoidentifica como indígena, seguida por un 38,1 % de población mestiza. Este mosaico cultural exige que los programas académicos e investigativos respondan con pertinencia intercultural y respeto por las identidades originarias.

En el ámbito de género, las cifras demográficas muestran una paridad cercana al 50 % entre hombres y mujeres, si bien existen brechas en la participación en la población económicamente activa, especialmente en sectores públicos y privados. Este contexto refuerza la necesidad de promover espacios académicos que aseguren igualdad de oportunidades, particularmente para mujeres embarazadas, personas con discapacidad, adultos mayores, migrantes o mujeres de nacionalidad indígena. Además, como entidad académica comprometida constitucionalmente con la inclusión, Ikiam reconoce la obligación de atender prioritariamente a los grupos de atención prioritaria entre ellos, niñas y niños, adolescentes, personas privadas de libertad, entre otros, conforme lo establece la norma constitucional vigente.

La población joven de la región Amazónica muestra una demanda creciente por una educación superior de calidad, contextualizada y alineada con los retos territoriales. No obstante, persisten brechas en conectividad, acceso tecnológico y oportunidades formativas, factores que afectan la equidad y la fluidez en los procesos educativos.

En este sentido, la Facultad promueve un sentido de pertenencia regional y una conciencia ambiental como pilares para el compromiso estudiantil. Sus actividades de docencia, investigación y vinculación apuntan a consolidar una identidad académica que valore el patrimonio biocultural, fortalezca la formación intercultural y contribuya al desarrollo armónico de la Amazonía.

Aspecto económico

El entorno económico en que opera la Facultad se ve determinado por el marco presupuestario institucional y por las condiciones socioeconómicas de la región amazónica que constituye su área de influencia. La educación superior pública en Ecuador enfrenta restricciones presupuestarias que impactan directamente en la ejecución de infraestructura, contratación de talento humano y el desarrollo de programas académicos o proyectos de investigación. Según los registros oficiales de Ikiam, en 2022 el

presupuesto institucional anual ascendió a aproximadamente 9,65 millones de USD, con una proporción significativa de recursos provenientes del Estado, lo que limita la capacidad de ejecución de inversiones estratégicas. Esta situación exige que la Facultad optimice sus procesos y diversifique sus fuentes de financiamiento, apoyándose en convocatorias internas, cooperación externa y alianzas productivas.

Asimismo, la realidad económica de la población amazónica representa un desafío adicional. Las condiciones de bajo ingreso, acceso limitado a servicios y la lejanía de centros urbanos, pueden obstaculizar el acceso y la continuidad de estudios universitarios, afectando directamente las tasas de matrícula y permanencia estudiantil. Frente a ello, la institución promueve programas de becas y ayudas económicas destinados a quienes requieren apoyo para acceder o mantenerse en la universidad. En contraste, se observan oportunidades valiosas en función de las demandas del mercado laboral especializado. Existe una creciente necesidad de profesionales formados en gestión de recursos naturales, cambio climático, agricultura sostenible y diagnóstico ecosistémico, entre otros. Esta realidad abre puertas para que la Facultad fortalezca sus vínculos con sectores productivos, entidades territoriales e instituciones de cooperación internacional, facilitando la ejecución de proyectos conjuntos y la ampliación de canales de financiamiento externo.

En síntesis, el entorno económico presenta desafíos estructurales que demandan una gestión eficiente de los recursos disponibles, complementada con estrategias de diversificación financiera. A su vez, ello se contrapone a oportunidades estratégicas que permiten alinear la formación académica y de investigación con las demandas del territorio y contribuir al desarrollo sostenible de la Amazonía ecuatoriana.

Aspecto tecnológico

El avance acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) representa una oportunidad estratégica para mejorar la eficiencia institucional, la innovación académica y la calidad de los servicios en la Facultad. La Universidad Regional Amazónica Ikiam ha incorporado plataformas como el Sistema de Gestión Académica y Moodle, permitiendo la trazabilidad de procesos académicos, la virtualización de contenidos y el fortalecimiento de metodologías híbridas.

La Facultad también ha promovido el uso de software especializado en biotecnología y ecosistemas, así como herramientas digitales que potencian la investigación y vinculación, superando limitaciones geográficas propias de la región amazónica. No obstante, persisten desafíos relacionados con la consolidación de infraestructura tecnológica, conectividad rural y capacitación continua del personal. En este contexto, la tecnología se posiciona como un eje transversal que permite a la Facultad avanzar hacia una gestión más eficiente, inclusiva y alineada con los retos del entorno amazónico y nacional.

Aspecto cultural

La Facultad, en el marco del carácter plurinacional e intercultural del Estado ecuatoriano, desarrolla sus actividades en un territorio marcado por una alta diversidad étnico-cultural. Esta riqueza, propia de la Amazonía, constituye un eje fundamental para orientar su gestión académica, investigativa y de vinculación con pertinencia y respeto a los saberes ancestrales y a las identidades colectivas del territorio.

La facultad asume la interculturalidad como principio transversal, promoviendo la inclusión activa de estudiantes de distintas nacionalidades, el enfoque de género, y la articulación de conocimientos tradicionales con la ciencia. Sus acciones están dirigidas a reducir brechas estructurales sociales, culturales, generacionales y económicas, y a consolidar una educación superior democrática, inclusiva y territorialmente contextualizada, en coherencia con el mandato constitucional y la misión institucional de Ikiam.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Facultad articula sus esfuerzos estratégicos en torno a tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) especialmente relevantes en su contexto de formación, investigación y acción territorial:

- **ODS 4** – Educación de calidad: La Facultad provee una formación académica rigurosa y significativa, integrando enfoques innovadores y contextualmente pertinentes, como prácticas en campo, metodologías híbridas y pedagogía intercultural que garantizan calidad, equidad y pertinencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Mediante la adecuación de su currículo y el acompañamiento académico estructurado, promueve dominios de saber sólidos, competencias críticas y una formación integral orientada al desarrollo humano sostenible.
- **ODS 15** – Vida de ecosistemas terrestres: Desde su misma razón de ser, la Facultad se posiciona como guardiana de la diversidad ambiental amazónica. A través de sus programas académicos como, biotecnología, ecosistemas, medicina veterinaria y manejo de fauna silvestre, impulsa la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales. Sus actividades de investigación, prácticas docentes y vinculación comunitaria promueven el cuidado de la biodiversidad, el manejo responsable de ecosistemas y la vinculación del conocimiento científico con alternativas de producción y conservación ambiental.
- **ODS 16** – Paz, justicia e instituciones sólidas: El ejercicio académico de la Facultad incorpora valores democráticos, equidad, transparencia y participación comunitaria. Sus acciones educativas y de extensión promueven el fortalecimiento institucional, el diálogo intercultural y una gestión pública más inclusiva y legítima. Mediante sus procesos de investigación y formación, fomenta el pensamiento crítico, el desarrollo normativo contextualizado y la construcción de ciudadanía en clave ambiental y regional.

Este enfoque consolidado en los ODS sitúa a la Facultad como un actor clave en la transformación territorial y educativa del Ecuador amazónico. Su compromiso con estos objetivos trasciende la función académica: fortalece una integración sustentable entre lo social, lo ambiental y lo institucional, orientando sus prácticas hacia un futuro inclusivo, equitativo y en armonía con el entorno natural y cultural.

Ambiente Externo Micro

En el entorno inmediato, la Facultad se enfrenta a la competencia de otras instituciones de educación superior que ofertan programas en áreas afines, lo que la impulsa a diferenciarse mediante innovación y excelencia académica.

Los estudiantes, principales beneficiarios de la gestión académica, demandan programas actualizados, recursos tecnológicos adecuados y experiencias formativas de calidad que respondan a las exigencias del mercado laboral y la sociedad.

Por último, los proveedores y aliados estratégicos entre ellos instituciones públicas, privadas y redes académicas— son clave para el desarrollo de proyectos y fortalecimiento de capacidades, requiriendo una gestión activa para sostener y ampliar estas colaboraciones.

La interacción de estos factores coloca a la Facultad en una posición estratégica dentro de la Universidad Regional Amazónica Ikiam. Donde su entorno natural, infraestructura científica y enfoque en investigación aplicada constituyen ventajas significativas, aunque persisten retos relacionados con el financiamiento, la implementación de nuevas tecnologías y la consolidación de alianzas. Reconocer estos elementos es fundamental para orientar acciones que fortalezcan su liderazgo académico y su impacto en el desarrollo sostenible de la región amazónica.

3.2 Análisis sectorial, diagnóstico territorial y mapeo de actores

3.2.1. Análisis de diagnóstico territorial

La Facultad de la Universidad Regional Amazónica Ikiam se encuentra ubicada en la provincia de Napo, cantón Tena, una de las zonas con mayor biodiversidad y riqueza sociocultural del país, pero también con profundas brechas estructurales en términos de acceso a servicios básicos, educación superior,

conectividad digital y oportunidades económicas. Esta realidad configura un escenario territorial complejo que exige estrategias académicas adaptadas a las condiciones y necesidades de la población amazónica.

En este contexto, la presencia territorial de la Facultad se ha constituido en un pilar para garantizar el acceso a una educación superior pública, gratuita, científica e intercultural. A través de sus tres carreras de pregrado se ha desarrollado una oferta académica pertinente para el entorno amazónico, con líneas de formación orientadas al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad y la salud de los ecosistemas y fauna silvestre. No obstante, la gestión territorial enfrenta desafíos asociados a la dispersión geográfica de las comunidades, las limitaciones en infraestructura vial y tecnológica, y las desigualdades históricas que afectan a poblaciones indígenas, campesinas y jóvenes rurales. Estas condiciones inciden en los niveles de matrícula, permanencia estudiantil y ejecución de actividades de vinculación con la sociedad.

El análisis territorial también demanda articular la planificación académica y operativa con los principales instrumentos de planificación nacional y local, como el Plan Nacional de Desarrollo (2021-2025), los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los GADs amazónicos, y los lineamientos estratégicos institucionales de Ikiam. Esta articulación permite identificar prioridades compartidas, orientar proyectos de investigación aplicada, y fortalecer la presencia institucional en el territorio.

En suma, la Facultad se consolida como un actor académico clave para la transformación del territorio amazónico. Su capacidad de gestión, alineación con los planes territoriales y enfoque contextualizado le permiten responder a las desigualdades existentes con una propuesta educativa pertinente, inclusiva y con alto compromiso social y ambiental.

3.2.2. Pertinencia

Para este análisis, la Universidad realizó la consultoría para el estudio de pertinencia y empleabilidad mediante la ejecución del contrato No. 026-IKIAM-2025, de 25 de agosto de 2025, este contempla la entrega del producto denominado *“Informe del Diagnóstico de Pertinencia de la Oferta Académica de la Universidad Regional Amazónica Ikiam”*

Este informe establece la pertinencia de la oferta académica de la Universidad Regional Amazónica Ikiam mediante la articulación entre formación profesional, necesidades territoriales y empleabilidad, en coherencia con las demandas sociales, económicas y ambientales de la Amazonía ecuatoriana. La evaluación se enmarca en los lineamientos del CES, CACES y SENESCYT, y responde a la orientación institucional hacia la sostenibilidad, la innovación científica y la equidad territorial.

Asimismo, el informe reconoce que la pertinencia institucional no solo depende de la coherencia entre la oferta académica y el entorno, sino también de la capacidad de la universidad para adaptarse a transformaciones estructurales derivadas de cambios económicos, tecnológicos y socioambientales. En este sentido, Ikiam se proyecta como un referente académico en la región amazónica, al integrar investigación, innovación y vinculación con la sociedad, con enfoques de sostenibilidad y bioeconomía. Esta perspectiva permite entender la educación superior como un mecanismo estratégico para disminuir brechas territoriales, fortalecer el capital humano local y aportar al cumplimiento de políticas nacionales y compromisos internacionales, consolidando así una formación que responde a los desafíos actuales del territorio amazónico.

Así mismo este informe presenta un análisis de universidades con el mismo contexto, en lo que respecta a la oferta académica de la Universidad Regional Amazónica Ikiam frente a las carreras similares y potencialmente competidoras ofertadas por otras instituciones nacionales e internacionales.

Este informe presenta un panorama general de competitividad académica, en el cual se especifica que la oferta académica de Ikiam se caracteriza por una fuerte orientación hacia las ciencias ambientales, la biodiversidad, los ecosistemas, el manejo sostenible de recursos, los estudios territoriales del bioma amazónico y la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad y la conservación. Esta

especialización temática se presenta como una ventaja diferencial, sobre todo en los programas vinculados directamente con la realidad ecológica y socioambiental de la región amazónica.

No obstante, el análisis evidencia la existencia de carreras similares o relacionadas en otras Universidades, tanto en Ecuador como en países amazónicos vecinos, especialmente Perú y Brasil. En algunos casos, la competencia es directa y evidente; en otros, la propuesta académica de Ikiam resulta única o diferenciada dentro del contexto evaluado.

A continuación, este documento presenta un análisis comparativo por carrera correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Vida, el cual se detalla a continuación:

Ingeniería en Ecosistemas

La carrera de Ingeniería en Ecosistemas presenta una competencia directa con los programas de Ingeniería Ambiental ofertados tanto por la ESPOCH como por la UAE. Aunque los tres programas se desarrollan en la Amazonía y comparten principios relacionados con ambiente y recursos naturales, Ikiam se diferencia al centrarse en el análisis, gestión y restauración de ecosistemas integrales y multifuncionales, superando el enfoque técnico productivista y de control ambiental propio de Ingeniería Ambiental.

Biotecnología

La carrera de Biotecnología no registra una competencia directa según el cuadro comparativo proporcionado, aunque en la hoja de carreras por universidad se identifican referencias brasileñas relacionadas. Dentro del análisis formal, la carrera aparece como única, lo cual representa un importante diferencial académico de Ikiam. Esta singularidad es especialmente valiosa en un territorio megadiverso como la Amazonía, donde la bioprospección, la innovación en bioeconomía y los avances en genética, microbiología y bioproductos aplicables al desarrollo local poseen alto potencial científico, económico y geopolítico.

Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre

Esta carrera mantiene una competencia relevante con la carrera de Ingeniería en Zootecnia de la ESPOCH, ubicada también en la Amazonía. Sin embargo, el componente formativo de Ikiam resulta más amplio, pues incluye medicina veterinaria y conservación de fauna silvestre, lo cual integra dimensiones clínicas, ecológicas y éticas no contempladas generalmente por programas centrados exclusivamente en producción animal.

Este diagnóstico de pertinencia de la oferta académica de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, confirma la pertinencia territorial de la oferta académica de Ikiam, especialmente en campos asociados a sostenibilidad, biodiversidad, gestión ambiental, biotecnología y desarrollo regional. No obstante, se identifican desafíos en inserción laboral, difusión institucional y articulación con sectores productivos locales. La Universidad se consolida como un actor clave para la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible en la Amazonía, alineado con la normativa nacional y con las agendas internacionales de desarrollo.

El uso del análisis de regresión lineal sobre los datos históricos de matrícula entre 2021 y 2025 permite prever un crecimiento constante y estadísticamente sólido para el período 2026-2030. El modelo muestra una pendiente positiva que indica un aumento promedio anual de alrededor de 20 estudiantes, lo que sugiere una expansión institucional sostenida. Manteniendo las actuales condiciones de oferta académica y estrategias de captación, se estima que la matrícula total podría llegar a unos 597 estudiantes en 2030, representando un incremento cercano al 15% en comparación con 2025. La consistencia del ajuste lineal fortalece la confianza en el modelo y confirma una tendencia de crecimiento estable a mediano plazo.

Finalmente, la Universidad Regional Amazónica Ikiam reafirma su compromiso de formar profesionales que cumplen con los estándares establecidos por organismos técnicos y profesionales de referencia

internacional, con una formación pertinente a las áreas del conocimiento y alineada con la demanda laboral existente a nivel local, regional, nacional e internacional.

3.2.3. Análisis de actores institucionales involucrados (Stakeholders)

El desarrollo de las funciones sustantivas de la Facultad se sustenta en una red articulada de actores institucionales que inciden directa o indirectamente en su gestión académica, investigativa y de vinculación con la sociedad. La identificación de estos actores denominados “stakeholders”, permite comprender la magnitud de las relaciones interinstitucionales que respaldan el cumplimiento de los objetivos estratégicos y potencian la capacidad de acción de la Facultad en el contexto amazónico y nacional.

La interacción con los actores públicos, privados y comunitarios fortalece la pertinencia territorial de la oferta académica, fomenta la investigación aplicada y amplía los espacios de cooperación para la innovación y la transferencia de conocimientos. En este marco, la Facultad mantiene relaciones de colaboración con organismos de regulación, instituciones de investigación, universidades nacionales e internacionales, empresas privadas, fundaciones y gobiernos locales, con distintos niveles de influencia y vinculación funcional.

Entre los actores de mayor influencia se destacan los organismos rectores del sistema de educación superior ecuatoriano, como el Consejo de Educación Superior (CES), el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), que orientan las políticas de calidad, acreditación y fortalecimiento académico. Asimismo, entidades como el Ministerio de Educación y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de Tena, Archidona y la provincia de Napo desempeñan un papel fundamental en la articulación de proyectos territoriales de desarrollo sostenible y educación comunitaria.

La Facultad también colabora estrechamente con instituciones públicas y privadas dedicadas a la investigación, entre ellas el Instituto Nacional de Salud Pública e Investigación (INSPI), la Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (CEDIA) y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), que aportan al intercambio de conocimientos, la transferencia tecnológica y la consolidación de redes científicas.

En el ámbito académico, la Facultad mantiene alianzas activas con universidades nacionales como la Universidad Central del Ecuador, la Universidad de Cuenca, la Universidad Técnica Particular de Loja, la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE), la Universidad Politécnica Salesiana y la Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito, entre otras. Estas colaboraciones favorecen la movilidad académica, el desarrollo de proyectos conjuntos y la formación de redes de investigación interinstitucional.

En el sector privado y social, la participación de organizaciones como Fundación ATASIM, Rubrux y Jxbs resulta clave para el fortalecimiento de proyectos de innovación ambiental, conservación de especies endémicas y generación de empleo, lo que permite vincular la actividad académica con el desarrollo productivo sostenible.

La Tabla 8 sintetiza los principales actores institucionales identificados, su tipo, rol, nivel de influencia y relación con los servicios que inciden en las actividades sustantivas de la Facultad.

Tabla 8. Mapa de actores (Stakeholders)

Actores	Tipo	Rol	Relación (Directa/Indirecta)	Influencia (Alta/media/baja)	Servicios relacionados
Instituto Nacional De Salud Pública E Investigación (INSPI)	Entidad Pública	Transferir conocimiento científico.	Directa	Alta	Estudio e investigación.

Actores	Tipo	Rol	Relación (Directa/Indirecta)	Influencia (Alta/media/baja)	Servicios relacionados
Consejo De Educación Superior	Entidad Pública	Agente de Control	Directa	Alta	Evaluación permanente
Consejo De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Superior	Entidad Pública	Organismo Central	Directa	Alta	Evaluar y acreditar
Ministerio De Educación	Entidad Pública	Organismo Central	Directa	Alta	Dirección y regulación
Secretaría De Educación Superior, Ciencia, Tecnología E Innovación	Entidad Pública	Organismo Central	Directa	Alta	Potenciar la educación superior
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Tena	Entidad Pública	Preservar el patrimonio cultural.	Directa	Alta	Ejecución de proyectos.
Corporación Eléctrica Del Ecuador CELEC EP	Entidad Pública	Generación y distribución de energía eléctrica.	Directa	Alta	Comercialización, importación y exportación de energía eléctrica.
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial De Napo.	Entidad Pública	Desarrollo y bienestar de la comunidad	Directa	Alta	Ejecución de proyectos.
Corporación Ecuatoriana Para El Desarrollo De La Investigación Y La Academia (CEDIA).	Entidad Privada	Innovación y Desarrollo Tecnológico	Directa	Alta	Impulsar el desarrollo sostenible
Agencia Estatal Consejo Superior De Investigaciones Científicas (CSIC)	Entidad Pública	Observancia de datos.	Directa	Alta	Estudio e Investigación.
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal De Archidona	Entidad Pública	Preservar el patrimonio cultural.	Directa	Alta	Ejecución de proyectos.
Fundación ATASIM	Entidad Privada	Preservación de la herencia cultural	Directa	Media	Innovación ambiental
RubruX	Entidad Privada	Conservación de especies endémicas	Directa	Media	Innovación ambiental
Jxbs	Entidad Privada	Impulsador de empleo	Directa	Media	Plataforma de bolsa de empleo
Universidad Nacional De Educación	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo
Universidad De Cuenca	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.

Actores	Tipo	Rol	Relación (Directa/Indirecta)	Influencia (Alta/media/baja)	Servicios relacionados
Universidad Técnica Particular De Loja	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Católica Santiago De Guayaquil	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad De Las Fuerzas Armadas	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Escuela Superior Politécnica De Chimborazo	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Politécnica Salesiana	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Central Del Ecuador	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Católica Del Ecuador	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.
Universidad Tecnológica Equinoccial De Quito	Entidad Pública	Formación de educación superior	Directa	Media	Investigación y desarrollo.

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

4 Análisis FODA

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la Facultad tiene como propósito identificar y valorar de manera sistemática los factores internos y externos que inciden en su desarrollo institucional. Este ejercicio estratégico permite reconocer las capacidades y limitaciones actuales de la Facultad, así como las condiciones del entorno que representan riesgos o potencialidades.

A partir de este diagnóstico integral, se establece una base sólida para la formulación de decisiones informadas, orientadas al fortalecimiento de la gestión académica, investigativa y de vinculación. El análisis FODA contribuye así a alinear las acciones de la Facultad con los objetivos institucionales, promoviendo una mejora continua en el marco de la calidad y la excelencia académica.

Este análisis abarca los siguientes aspectos:

- Evaluar factores internos: Fortalezas y debilidades de la facultad.
- Evaluar factores externos: Oportunidades y amenazas del entorno.

Para elaborar el análisis FODA de la Facultad, se coordinó un taller con la participación de Autoridades, Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo y miembros de la sociedad en el cual se realizó el levantamiento del diagnóstico institucional y análisis del contexto externo, a fin de realizar la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

En las siguientes imágenes se muestran los aspectos identificados en el análisis FODA.

Figura 6. FODA de la Facultad de Ciencias de la Vida - Fortalezas

Fortalezas

F1: Cuerpo docente con formación de excelencia, experiencia internacional y compromiso con la investigación y la docencia de calidad.

F2: Capacidad consolidada para generar conocimiento científico relevante en áreas prioritarias como biodiversidad, salud, biotecnología y sostenibilidad.

F3: Participación en redes nacionales e internacionales de investigación, que fortalecen la producción científica, la movilidad y el intercambio de conocimientos.

F4: Carreras pertinentes que responden a los desafíos científicos, ambientales y sociales del entorno amazónico y global.

F5: Metodología pedagógica que promueve la interacción constante entre estudiantes y docentes, integrando teoría y práctica en contextos reales.

F6: Acceso directo a un entorno biodiverso único que actúa como laboratorio natural para la investigación, aprendizaje y desarrollo de soluciones en territorio.

F7: Estructura académica funcional que permite una gestión interna ágil, colaborativa y orientada a resultados académicos y científicos.

F8: Alta calidad en los procesos de formación estudiantil, en áreas profesionalizantes que integran investigación y vinculación proyectando hacia la mejora continua.

Figura 7. FODA de la Facultad de Ciencias de la Vida - Debilidades

Debilidades

D1: Insuficiencia de espacios físicos y de equipamiento adecuado en los laboratorios destinados a la docencia, lo que restringe el desarrollo óptimo de actividades prácticas.

D2: Procedimientos administrativos internos poco ágiles o desarticulados que afectan la gestión académica y administrativa de la Facultad.

D3: Desconocimiento generalizado por parte del personal académico y administrativo respecto a los procesos establecidos para la gestión académica e investigativa.

D4: Escasa difusión interna y externa de las actividades académicas, científicas y de vinculación desarrolladas por la Facultad.

D5: Falta de un sistema estructurado para monitorear la trayectoria profesional de los egresados y retroalimentar la calidad académica.

D6: Bajo dominio del idioma inglés en los estudiantes, especialmente en el nivel B2, requerido para el acceso a literatura científica y programas internacionales.

D7: Excesiva carga horaria para técnicos de laboratorio, lo que puede afectar su desempeño, bienestar y eficiencia en las tareas asignadas.

D8: Dificultades en la generación y gestión de recursos propios que apoyen el desarrollo académico, investigativo y operativo de la Facultad.

D9: Falta de profesorado titular que garantice estabilidad, liderazgo académico e impulso a la investigación de largo plazo.

Figura 8. FODA de la Facultad de Ciencias de la Vida - Oportunidades

Oportunidades

- 01:** Aumento de estudiantes interesados en acceder a educación superior, especialmente en áreas relacionadas con la sostenibilidad, la biodiversidad y la salud ambiental.
- 02:** Interés nacional e internacional por la conservación de la biodiversidad, desarrollo sostenible, salud ambiental y gestión de recursos naturales, lo que abre áreas para la formación, investigación y cooperación en estas temáticas.
- 03:** Posibilidad de fortalecer vínculos con actores clave del sector público, privado, académico y de la sociedad civil, que demandan servicios técnicos y científicos en áreas como restauración ecológica, manejo de recursos naturales, conservación de la biodiversidad, biotecnología y salud ambiental.
- 04:** Apertura de fondos externos e internos y oportunidades de colaboración con organismos internacionales para impulsar proyectos de investigación, desarrollo y formación.
- 05:** Necesidad de soluciones integrales para problemáticas complejas que requiere la participación de equipos multidisciplinarios, lo que favorece el enfoque transversal de la Facultad.
- 06:** Necesidad creciente de formación especializada y permanente en conservación, sostenibilidad y temas afines, tanto en el ámbito público como privado.
- 07:** Red de Universidades Amazónicas (UNAMAZ) que permite impulsar procesos de integración académica y científica en la región.
- 08:** Potencial de trabajo conjunto con comunidades locales y pueblos indígenas para desarrollar iniciativas de investigación participativa, educación ambiental y desarrollo sostenible en territorio.

Figura 9. FODA de la Facultad de Ciencias de la Vida - Amenazas

Amenazas

A1: La creación de universidades en la región genera mayor competencia por recursos, docentes y estudiantes potenciales.

A2: La incertidumbre en el entorno político puede afectar la planificación institucional, el financiamiento público y la ejecución de proyectos.

A3: Problemas en la provisión de energía eléctrica a nivel nacional comprometen el normal desarrollo de actividades académicas, investigativas y administrativas.

A4: La tendencia hacia modelos educativos menos rigurosos puede afectar la percepción pública de las carreras de la Facultad y reducir la competitividad institucional.

A5: Riesgos derivados de desastres naturales, pandemias o crisis sociales que interrumpen las actividades académicas y limitan el acceso al territorio.

A6: Disminución de fondos estatales disponibles para financiar programas académicos, proyectos científicos e infraestructura universitaria.

A7: Un mercado laboral limitado para perfiles científicos especializados puede generar desinterés en la elección de carreras en ciencias de la vida.

A8: Expansión de la educación técnica y tecnológica con programas de corta duración que atraen a potenciales estudiantes de carreras universitarias.

A9: Diferencias en las competencias de los estudiantes de bachillerato que limita su desempeño en carreras universitarias de alta exigencia académica.

A10: Condiciones sociales y económicas adversas que afectan la permanencia, el rendimiento y el acceso equitativo a la educación superior en el territorio amazónico.

5 Elementos orientadores

Los elementos orientadores de la Facultad de Ciencias de la Vida constituyen el fundamento estratégico que guía su accionar académico, científico y administrativo. Estos elementos la misión, la visión, los principios y los valores definen con claridad la razón de ser de la Facultad, proyectan sus aspiraciones a futuro y alinean sus decisiones con los objetivos institucionales de la Universidad Regional Amazónica Ikiam. En conjunto, orientan la planificación, gestión y evaluación de las funciones sustantivas, asegurando coherencia entre el quehacer diario y el compromiso con la transformación social y ambiental de la región amazónica.

5.1 Visión

Ser una facultad líder nacional e internacional en formación académica e investigación en ciencias de la Vida, reconocida por su contribución a la ciencia, tecnología, sostenibilidad, soberanía de recursos naturales y desarrollo equitativo del territorio amazónico.

5.2 Misión

Formar profesionales e investigadores competentes en ciencias de la vida a través de programas académicos, investigación y vinculación social de calidad, orientados a la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales y el desarrollo territorial, bajo un enfoque intercultural y compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5.3 Principios y Valores

Autonomía responsable: Es la garantía institucional, que constitucionalmente es reconocida como un derecho de la universidad para organizarse y desarrollarse en los ámbitos académico, administrativo, financiero, orgánico y jurídico, a fin de cumplir sus principios y objetivos.

Cogobierno: Es la base fundamental para el ejercicio de una autonomía responsable. Radica en la dirección compartida de la universidad por parte de los profesores, estudiantes, servidores y trabajadores; en armonía con los principios de equidad de género, alternabilidad, igualdad de oportunidades y calidad.

Igualdad, equidad y no discriminación: Consiste en garantizar que todos los actores tengan igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso en su formación en educación superior, sin discriminación por razones de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, discapacidad o cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

Calidad: Se refiere a la búsqueda continua, auto – reflexiva de la mejora, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa, con la participación de todos los estamentos institucionales, en equilibrio armónico entre la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad. Está orientada por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, el diálogo de saberes y valores ciudadanos.

Pertinencia: La Universidad Regional Amazónica Ikiam responderá a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, articulará su oferta académica, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda estudiantil, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional; a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos; a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional; a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura

productiva actual y potencial de la provincia y la región; y, a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

Integralidad: Supone la articulación entre el Sistema Nacional de Educación, sus diferentes niveles de enseñanza, aprendizaje y modalidades, con el Sistema de Educación Superior; así como la articulación al interior del propio Sistema de Educación Superior.

Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento: Consiste en la implementación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y difusión de conocimientos, en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento y los avances científico-tecnológicos locales y globales.

Universalidad: La Universidad Regional Amazónica Ikiam es el espacio para garantizar una educación de calidad para todos, que contribuya a la construcción de una sociedad equitativa mediante la sostenibilidad ambiental, la valoración de la diversidad personal, cultural, social, económica, afectivo genérica, talentos y capacidades de las personas, así como la afirmación del derecho a su participación efectiva en la vida institucional y social.

Interculturalidad: Es una característica intrínseca de la Universidad para fomentar la relación entre las diversas culturas que hacen vida en la Institución y su entorno. Trasciende a la coexistencia y al diálogo sin prejuicios, sin discriminación y con equidad, sobre una base de respeto y creatividad.

Progresividad: Consiste en respetar y garantizar a los miembros de la comunidad universitaria, el ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior y demás normativa vigente, los cuales no podrán restringirse ni suspenderse.

Solidaridad: Propender al reconocimiento del ser humano como elemento sustancial del desarrollo colectivo, dejando de lado el individualismo, egoísmo, utilitarismo; profundizando lazos de fraternidad y unidad, impulsando la educación integral.

Integridad: Promover sistemáticamente la honestidad, el respeto y los valores ético morales en la comunidad universitaria.

6 Elementos estratégicos

Los elementos estratégicos establecen los logros que la Facultad desea alcanzar en un tiempo determinado, en el marco de su misión, visión y ámbito de competencia, a fin de contribuir a la consecución de las prioridades establecidas en la planificación institucional.

6.1 Objetivos Estratégicos

La Facultad orienta su accionar en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente. En este marco, sus objetivos estratégicos se formulan bajo dichos lineamientos, con el propósito de consolidarse como una unidad académica que promueve el conocimiento, la ciencia y la investigación, ofreciendo una educación superior orientada a la solución de las problemáticas derivadas de la interacción entre la actividad humana y los sistemas naturales.

Los objetivos estratégicos de la Facultad constituyen la hoja de ruta que orienta sus acciones institucionales en el corto, mediano y largo plazo. Estos objetivos establecen con claridad los resultados que la Facultad se propone alcanzar, definiendo el rumbo hacia el cual deben enfocarse sus recursos, capacidades y esfuerzos.

La Facultad, establece los objetivos estratégicos, los mismos que se evidencian en la siguiente tabla:

Tabla 9. Objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Vida.

Eje	Objetivo estratégico
Docencia	Implementar programas de formación de grado, alineados con las demandas territoriales y los estándares de acreditación nacionales e internacionales, en áreas vinculadas a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.
Investigación	Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento para la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Vinculación	Implementar proyectos de vinculación con la sociedad, articulados con la docencia, la investigación y la innovación, que fortalezcan la transferencia de conocimiento y tecnología, y contribuyan al desarrollo sostenible de comunidades y territorios.

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

6.2 Estrategias

Las estrategias de la Facultad constituyen intervenciones clave que permiten orientar la acción institucional hacia la solución de problemáticas identificadas en el diagnóstico territorial, sectorial y organizacional. Estas estrategias buscan dar respuesta a las prioridades establecidas por la Universidad Regional Amazónica Ikiam y a los lineamientos de los instrumentos de planificación institucional y nacional.

Su formulación se basa en el análisis FODA, articulando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con el propósito de cumplir los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). A partir de esta metodología, se definen acciones que permiten maximizar capacidades, mitigar riesgos y aprovechar oportunidades del entorno, garantizando una planificación coherente, realista y orientada a resultados sostenibles. Las estrategias se presentan estructuradas en función de las combinaciones FODA y su vinculación directa con las funciones sustantivas de la educación superior.

Estrategias FO (fortalezas-oportunidades)

1. Desarrollar nuevas carreras interdisciplinarios enfocadas en sostenibilidad, biodiversidad y salud ambiental, alineadas con demandas globales y fortalecidas por el cuerpo docente especializado.
2. Consolidar centros regionales de investigación aplicada, que articulen redes científicas, fomenten la cooperación internacional y aborden áreas estratégicas como salud, ambiente y conservación.
3. Impulsar proyectos de investigación con enfoque territorial, aprovechando la biodiversidad como laboratorio vivo para generar soluciones con participación de las comunidades locales.
4. Ofrecer servicios de consultoría científica y técnica a sectores públicos y privados, integrando capacidades institucionales e infraestructura disponible.
5. Fortalecer la educación continua y la formación profesional, con programas flexibles, pertinentes y basados en competencias para actores del sector ambiental y de la salud.
6. Establecer alianzas estratégicas con redes y otras instituciones alineadas a la visión de la Facultad, para fomentar la movilidad académica, la investigación colaborativa y la formación regional.
7. Promover la innovación y el emprendimiento científico, mediante el desarrollo de spin-offs y/o startups basadas en investigación aplicada, vinculadas a sectores productivos clave.

Estrategias FA (fortalezas-amenazas)

1. Implementar estrategias educativas flexibles y resilientes, que garanticen la continuidad académica frente a cortes de energía, crisis sociales o pandemias.
2. Coadyuvar a diseñar programas de nivelación y permanencia estudiantil, con enfoque práctico, socioeconómico y comunitario, para reducir brechas formativas y la deserción en contextos vulnerables.
3. Fortalecer el posicionamiento de las carreras de ciencias de la vida, e incrementar su visibilidad institucional de sus publicaciones científicas, eventos académicos, proyectos de alto impacto y

mediante campañas que resalten el impacto social, ambiental y económico de sus estudiantes y docentes.

4. Establecer estrategias de captación de profesionales egresados de carreras técnicas y tecnológicas con convalidación de conocimientos para el ingreso en nuestras carreras asegurando la mejora curricular y la capacidad investigativa.
5. Colaborar con las estrategias de empleabilidad diseñadas por la Universidad para asegurar que nuestros estudiantes graduados de la Facultad se incorporen en el mercado laboral.
6. Gestionar alianzas estratégicas para articular infraestructura esencial, como energía renovable y conectividad, aprovechando la ubicación territorial de la Universidad y las tendencias globales.

Estrategias DO (debilidades-oportunidades)

1. Gestionar el levantamiento de necesidades de infraestructura académica, especialmente laboratorios docentes, alineados con estándares científicos internacionales.
2. Optimizar la gestión administrativa y académica, mediante capacitación continua, uso de herramientas digitales y reorganización eficiente del personal técnico.
3. Impulsar una estrategia de visibilidad institucional, que promueva las actividades académicas, científicas y de vinculación a nivel nacional e internacional.
4. Ampliar y fortalecer convenios estratégicos, nacionales e internacionales, para prácticas, movilidad e investigación, articulados a redes y otras instituciones alineadas a la visión de la Facultad.
5. Colaborar con la implementación de los sistemas de seguimiento a egresados, que permita retroalimentar los planes de estudio y consolidar la conexión con el mercado laboral.
6. Apoyar en el diseño de programas de fortalecimiento de capacidades institucionales, incluyendo formación continua para el personal y un programa intensivo de inglés académico para estudiantes.

Estrategias DA (debilidades-amenazas)

1. Asegurar la continuidad institucional ante crisis o limitaciones operativas con la implementación de protocolos de contingencia académica y administrativa para el uso flexible de laboratorios y espacios académicos.
2. Implementar los sistemas de alerta temprana para riesgos estudiantiles, con intervenciones personalizadas en contextos de vulnerabilidad socioeconómica y territorial.
3. Coadyuvar la formación en gestión académica e institucional bajo contextos de alta presión y recursos limitados dirigida al personal docente y administrativo.
4. Planificar la captación de personal académico y promover la retención de talento docente, con condiciones laborales estables que faciliten la titularización, incentivos a la investigación y oportunidades de desarrollo profesional.
5. Impulsar la generación de ingresos propios a través de servicios académicos, técnicos y de consultoría, reduciendo la dependencia de financiamiento estatal.
6. Reforzar la visibilidad institucional mediante campañas de reposicionamiento, que destaquen la calidad académica y el impacto territorial frente a ofertas educativas menos exigentes.
7. Vincular las carreras con formación técnica complementaria y fortalecer competencias en una segunda lengua y en habilidades transversales para mejorar la empleabilidad y la inserción en redes internacionales.

6.3 Estrategias por Objetivo Estratégico

La Facultad de Ciencias de Vida contempla la implementación de estrategias integrales orientadas a consolidar su misión. Dichas estrategias están dirigidas a fortalecer la calidad educativa, impulsar la investigación científica, fomentar la innovación tecnológica y profundizar la vinculación con las comunidades y el entorno natural, contribuyendo de manera sostenible al desarrollo de la región amazónica y del país.

Tabla 10. Matriz de descripción de estrategias por objetivo estratégico

Eje.	OEI	Alineación FODA	Estrategias
Docencia	Implementar programas de formación de grado, alineados con las demandas territoriales y los estándares de acreditación nacionales e internacionales, en áreas vinculadas a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	F1, O2	Desarrollar nuevas carreras interdisciplinarios enfocadas en sostenibilidad, biodiversidad y salud ambiental, alineadas con demandas globales y fortalecidas por el cuerpo docente especializado
		D3, F2	Planificar la captación de personal académico y promover la retención de talento docente, con condiciones laborales estables que faciliten la titularización, incentivos a la investigación y oportunidades de desarrollo profesional
		D4, A2	Implementar estrategias educativas flexibles y resilientes, que garanticen la continuidad académica frente a cortes de energía, crisis sociales o pandemias
		D1, O4	Coadyuvar a diseñar programas de nivelación y permanencia estudiantil, con enfoque práctico, socioeconómico y comunitario, para reducir brechas formativas y la deserción en contextos vulnerables
		O3, F4	Establecer estrategias de captación de profesionales egresados de carreras técnicas y tecnológicas con convalidación de conocimientos para el ingreso en nuestras carreras asegurando la mejora curricular y la capacidad investigativa
		O5, F5	Vincular las carreras con formación técnica complementaria y fortalecer competencias en una segunda lengua y en habilidades transversales para mejorar la empleabilidad y la inserción en redes internacionales
		D5, F3	Gestionar el levantamiento de necesidades de infraestructura académica, especialmente laboratorios docentes, alineados con estándares científicos internacionales
		D2, F6	Optimizar la gestión administrativa y académica, mediante capacitación continua, uso de herramientas digitales y reorganización eficiente del personal técnico
		F7, O1	Apoyar en el diseño de programas de fortalecimiento de capacidades institucionales, incluyendo formación continua para el personal y un programa intensivo de inglés académico para estudiantes
Investigación	Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento para la solución de problemáticas locales,	D1, A3	Implementar los sistemas de alerta temprana para riesgos estudiantiles, con intervenciones personalizadas en contextos de vulnerabilidad socioeconómica y territorial
		F3, O1	Consolidar centros regionales de investigación aplicada, que articulen redes científicas, fomenten la cooperación internacional y aborden áreas estratégicas como salud, ambiente y conservación
		F2, O3	Impulsar proyectos de investigación con enfoque territorial, aprovechando la biodiversidad como laboratorio vivo para generar soluciones con participación de las comunidades locales
		F5, O4	Ofrecer servicios de consultoría científica y técnica a sectores públicos y privados, integrando capacidades institucionales e infraestructura disponible
		O2, D3	Promover la innovación y el emprendimiento científico, mediante el desarrollo de spin-offs y/o startups basadas en investigación aplicada, vinculadas a sectores productivos clave

Eje.	OEI	Alineación FODA	Estrategias
	nacionales e internacionales, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	A2, F6	Asegurar la continuidad institucional ante crisis o limitaciones operativas con la implementación de protocolos de contingencia académica y administrativa para el uso flexible de laboratorios y espacios académicos
		D4, O5	Impulsar la generación de ingresos propios a través de servicios académicos, técnicos y de consultoría, reduciendo la dependencia de financiamiento estatal
Vinculación con la Sociedad	Implementar proyectos de vinculación con la sociedad, articulados con la docencia, la investigación y la innovación, que fortalezcan la transferencia de conocimiento y tecnología, y contribuyan al desarrollo sostenible de comunidades y territorios.	O1, F4	Establecer alianzas estratégicas con redes y otras instituciones alineadas a la visión de la Facultad de Ciencias de la Vida, para fomentar la movilidad académica, la investigación colaborativa y la formación regional
		F2, D1	Fortalecer el posicionamiento de las carreras de ciencias de la vida, e incrementar su visibilidad institucional de sus publicaciones científicas, eventos académicos, proyectos de alto impacto y mediante campañas que resalten el impacto social, ambiental y económico de sus estudiantes y docentes
		O3, D5	Colaborar con las estrategias de empleabilidad diseñadas por la Universidad para asegurar que nuestros estudiantes graduados de la Facultad de Ciencias de la Vida se incorporen en el mercado laboral
		D2, F1	Impulsar una estrategia de visibilidad institucional, que promueva las actividades académicas, científicas y de vinculación a nivel nacional e internacional
		O4, F3	Ampliar y fortalecer convenios estratégicos, nacionales e internacionales, para prácticas, movilidad e investigación, articulados a redes y otras instituciones alineadas a la visión de la Facultad de Ciencias de la Vida
		D3, O2	Colaborar con la implementación de los sistemas de seguimiento a egresados, que permita retroalimentar los planes de estudio y consolidar la conexión con el mercado laboral
		O5, F5	Fortalecer la educación continua y la formación profesional, con programas flexibles, pertinentes y basados en competencias para actores del sector ambiental y de la salud
		A1, O3	Gestionar alianzas estratégicas para articular infraestructura esencial, como energía renovable y conectividad, aprovechando la ubicación territorial de la Universidad y las tendencias globales
		A2, F6	Reforzar la visibilidad institucional mediante campañas de reposicionamiento, que destaquen la calidad académica y el impacto territorial frente a ofertas educativas menos exigentes
		D4, F7	Coadyuvar la formación en gestión académica e institucional bajo contextos de alta presión y recursos limitados dirigida al personal docente y administrativo

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida.

6.4 Indicadores y metas

Los indicadores y metas establecidos por la Facultad de Ciencias de Vida constituyen herramientas fundamentales para evaluar el progreso hacia el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y la consolidación de su visión. Estos instrumentos permiten un seguimiento sistemático y continuo del desempeño de las funciones sustantivas, promoviendo una gestión académica y administrativa eficiente, transparente y orientada a resultados. De esta manera, la Facultad reafirma su compromiso con la mejora continua y con el impulso del desarrollo sostenible de la región amazónica y del país.

Con el propósito de operacionalizar la planificación estratégica en el ámbito de las Carreras, los indicadores y metas se detallan para cada una de estas Unidades Académicas, conforme se presenta en las siguientes tablas.

Tabla 11. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Biotecnología.

Objetivo estratégico	Indicador estratégico	Tipo de indicador	Línea base 2024	Programación de la meta				
				2025	2026	2027	2028	2029
Implementar programas de formación de grado, alineados con las demandas territoriales y los estándares de acreditación nacionales e internacionales, en áreas vinculadas a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Tasa de titulación (carrera)	Discreto	32,70%	14,50%	30,00%	33,00%	35,00%	35,00%
	Personal académico con formación doctoral	Discreto	65,00%	65,00%	70,00%	70,00%	75,00%	75,00%
	Tasa de deserción de segundo año	Discreto	32,20%	29,50%	35,00%	33,00%	32,00%	32,00%
	Personal académico titular	Discreto	52,20%	52,20%	52,20%	56,20%	56,20%	56,20%
Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento para la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Eventos de investigación	Discreto	2	2	2	2	2	2
Implementar proyectos de vinculación con la sociedad, articulados con la docencia, la investigación y la innovación, que fortalezcan la transferencia de conocimiento y tecnología, y contribuyan al desarrollo sostenible de comunidades y territorios.	Proyectos de vinculación con la sociedad	Discreto	2	2	2	2	2	2

Fuente: Carrera de Biotecnología.

Tabla 12. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Ecosistemas

Objetivo estratégico	Indicador estratégico	Tipo de indicador	Línea base 2024	Programación de la meta				
				2025	2026	2027	2028	2029
Implementar programas de formación de grado, alineados con las demandas territoriales y los estándares de acreditación nacionales e internacionales, en áreas vinculadas a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Tasa de titulación (carrera)	Discreto	23,30%	30,00%	15,40%	30,00%	33,00%	35,00%
	Personal académico con formación doctoral	Discreto	70,00%	70,00%	70,00%	80,00%	80,00%	90,00%
	Tasa de deserción de segundo año	Discreto	31,00%	25,00%	35,00%	33,00%	32,00%	32,00%
	Personal académico titular	Discreto	58,30%	58,30%	58,30%	58,30%	58,30%	58,30%
Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento para la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Eventos de investigación	Discreto	2	2	2	2	2	2
Implementar proyectos de vinculación con la sociedad, articulados con la docencia, la investigación y la innovación, que fortalezcan la transferencia de conocimiento y tecnología, y contribuyan al desarrollo sostenible de comunidades y territorios.	Proyectos de vinculación con la sociedad	Discreto	2	2	2	2	2	2

Fuente: Carrera de Ecosistemas.

Tabla 13. Indicadores y metas de los objetivos estratégicos de la Carrera de Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre

Objetivo estratégico	Indicador estratégico	Tipo de indicador	Línea base 2024	Programación de la meta				
				2025	2026	2027	2028	2029
Implementar programas de formación de grado, alineados con las demandas territoriales y los estándares de acreditación nacionales e internacionales, en áreas vinculadas a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Personal académico con formación doctoral	Discreto	27,30%	27,30%	27,30%	36,40%	45,50%	45,50%
	Tasa de deserción de segundo año	Discreto	0,00%	55,60%	35,00%	33,00%	32,00%	32,00%
	Personal académico titular	Discreto	9,10%	9,10%	9,10%	18,20%	18,20%	36,36%
Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la generación de conocimiento para la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Eventos de investigación	Discreto	2	2	2	2	2	2
Implementar proyectos de vinculación con la sociedad, articulados con la docencia, la investigación y la innovación, que fortalezcan la transferencia de conocimiento y tecnología, y contribuyan al desarrollo sostenible de comunidades y territorios.	Proyectos de vinculación con la sociedad	Discreto	2	2	2	2	2	2

Fuente: Carrera de Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre.

6.5 Articulación de los elementos orientadores estratégicos

La Facultad de Ciencias de la Vida articula sus lineamientos estratégicos con los instrumentos de planificación institucional, con el propósito de contribuir de manera coherente y efectiva al desarrollo integral de la Universidad Regional Amazónica Ikiam. Esta alineación asegura que las acciones, programas y metas de la Facultad se encuentren en correspondencia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, y que este, a su vez, mantenga su coherencia con la Agenda 2030, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De esta manera, la Facultad reafirma su compromiso con una educación de calidad, la equidad social y la conservación del patrimonio natural de la Amazonía.

Tabla 14. Alineación estratégica de la Facultad a los objetivos estratégicos institucionales de la Universidad Regional Amazónica Ikiam

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029			Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030		PEDI 2025-2029	Plan Facultad 2025-2029	
Objetivo	Política	Meta	Objetivo ODS	Meta ODS	Objetivo estratégico institucional OEI	Objetivo estratégico	Indicador estratégico
2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con acceso universal a una educación inclusiva de calidad, acceso a espacios de intercambio cultural y una vida activa.	2.3 Impulsar un sistema nacional de educación superior transparente e innovador, con oferta académica inclusiva, pertinente e integral, acorde a las necesidades del país y su población a nivel nacional.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación de tercer nivel de 42,80% en el 2023 a 48,60% al 2029.	4 Educación de Calidad	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	Implementar programas de formación a nivel de grado, posgrado y educación continua pertinentes, que respondan a las necesidades territoriales que cumplan con los estándares de acreditación nacionales e internacionales, con enfoque en los campos de conocimiento relacionados con la biodiversidad, recursos naturales y sostenibilidad.	Implementar programas de formación de grado, alineados con las demandas territoriales y los estándares de acreditación nacionales e internacionales, en áreas vinculadas a la biodiversidad, los recursos naturales y la sostenibilidad.	Tasa de titulación (carrera)
	2.4 Impulsar la investigación científica,	Incrementar el número de investigadores por	9 Industria, Innovación e Infraestructuras	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar	Realizar investigaciones de alto impacto que respondan	Impulsar investigaciones de alto impacto científico y social, orientadas a la	Personal académico con formación doctoral
							Tasa de deserción de segundo año
							Personal académico titular
							Eventos de investigación

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029			Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030		PEDI 2025-2029	Plan Facultad 2025-2029	
Objetivo	Política	Meta	Objetivo ODS	Meta ODS	Objetivo estratégico institucional OEI	Objetivo estratégico	Indicador estratégico
	innovación, transferencia de tecnología, protección de saberes ancestrales y de propiedad intelectual, con programas que permitan la inclusión, permanencia y educación continua.	la cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,96 en el 2024 a 1,83 al 2029.		la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en la investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo	problemáticas locales, nacionales e internacionales, alineadas con los objetivos del desarrollo sostenible.	generación de conocimiento para la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
					Implementar programas de vinculación con la sociedad, articulados a la docencia, investigación y la innovación, que permitan establecer líneas de transferencia de conocimientos y tecnologías.	Implementar proyectos de vinculación con la sociedad, articulados con la docencia, la investigación y la innovación, que fortalezcan la transferencia de conocimiento y tecnología, y contribuyan al desarrollo sostenible de comunidades y territorios.	Proyectos de vinculación con la sociedad

Fuente: Facultad de Ciencias de la Vida

7 Implementación de la planificación

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de Vida, una vez aprobado, será publicado obligatoriamente en la página web institucional, dentro de la sección correspondiente a la Facultad.

La Facultad llevará a cabo la socialización del Plan Estratégico con la comunidad universitaria mediante talleres, comunicados y a través de los canales internos de comunicación institucional, incluida la intranet.

Para su adecuada ejecución, las Carreras adscritas a la Facultad deberán elaborar sus respectivos Planes Operativos Anuales (POA). Estos documentos deberán incluir actividades específicas de gestión, coherentes con la estructura interna de cada carrera, su presupuesto y las directrices establecidas en el Plan Estratégico.

Los componentes del Plan Operativo Anual objetivos operativos, indicadores, metas y estructura programática-presupuestaria deberán articularse de manera directa con la misión y visión institucional, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos por la Facultad.

8 Seguimiento y Evaluación de la planificación

El seguimiento y evaluación de la planificación estratégica de la Facultad constituye un proceso fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y promover la mejora continua de la gestión universitaria.

Mediante mecanismos sistemáticos, participativos y basados en evidencias, se monitorea el grado de avance en el logro de las metas establecidas, lo que permite identificar resultados, fortalecer acciones efectivas, ajustar estrategias y adoptar medidas correctivas oportunas.

Este proceso integral contribuye a una gestión transparente, eficiente y coherente con las prioridades institucionales de la Universidad Regional Amazónica Ikiam y con las políticas nacionales de educación superior.

8.1 Seguimiento a la Planificación

El seguimiento al Plan Estratégico de la Facultad se sustenta en el monitoreo sistemático de metas e indicadores, lo que permite evaluar la eficacia y eficiencia de las unidades académicas, así como su contribución al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

Este proceso, de carácter continuo y permanente, se desarrolla conforme al marco legal vigente y a las metodologías institucionales establecidas, facilitando la identificación de alertas tempranas y la implementación de acciones preventivas y correctivas orientadas al fortalecimiento de la gestión académica y administrativa.

El seguimiento operativo será ejecutado por cada una de las Carreras adscritas a la Facultad, en su calidad de unidades académicas responsables. Cada carrera deberá elaborar un informe de seguimiento que consolide la información sobre el cumplimiento de metas e indicadores, sustentado en los medios de verificación disponibles y acompañado de un análisis de resultados que evidencie los avances en materia de aseguramiento de la calidad y mejora continua.

8.2 Evaluación a la Planificación

La evaluación del Plan Estratégico constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones informadas, al proporcionar evidencia sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, mediante la comparación entre lo planificado y los resultados efectivamente alcanzados, así como la identificación de desvíos y sus causas.

El análisis de la información estratégica de la Facultad, sustentado en los instrumentos oficiales de planificación como los Planes Operativos Anuales (POA), la ejecución presupuestaria y otros registros institucionales, incorpora elementos cuantitativos y cualitativos que permiten otorgar un enfoque integral a la evaluación de la gestión académica y administrativa de la Facultad.

9 Firmas de responsabilidad

Elaborado por:

Carrera de Biotecnología	Yeimy Marlene Rojas De Hidalgo	Directora de Carrera	
Carrera de Ecosistemas	Rodrigo Eduardo Espinosa Barrera	Director de Carrera	
Carrera de Medicina Veterinaria y Manejo de Vida Silvestre	Francisco José Villamarin Jurado	Director de Carrera	

Revisado por:

Facultad de Ciencias de la Vida	Zulay Marina Niño Ruiz	Decana de la Facultad de Ciencias de la Vida	
Vicerrectorado Académico	Roldan Torres Gutiérrez	Vicerrector Académico	
Dirección de Planificación	Carmita Marcela Yáñez García	Directora de Planificación, Encargada	

Aprobado por:

Consejo Universitario	María Victoria Reyes Vargas	Rectora	
-----------------------	--------------------------------	---------	--